



FARO DEL SILENCIO

AÑO XVI
N.º 128
Abril-Mayo 1992
300 Ptas.
(IVA INCLUIDO)

«La revista de todos los sordos españoles»



ENTREGA A LA CNSE DEL PREMIO REINA SOFIA 1991
DE REHABILITACION



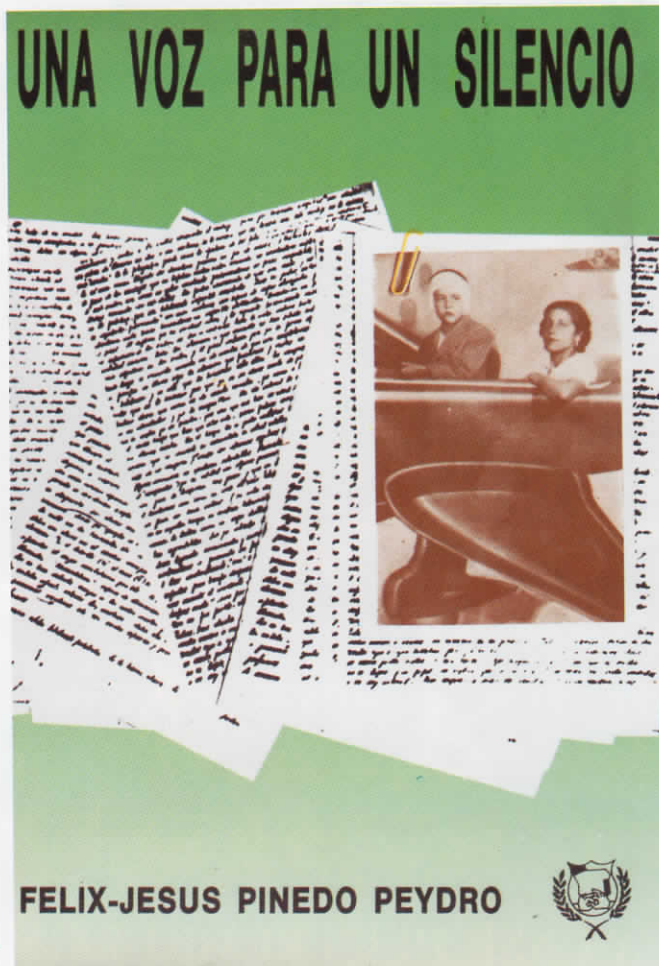
EXITO E INTERES EN LA EXPO-LINGUA (págs. interiores)

UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yarker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-locutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.
Habla Yarker Andersson.
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbotonal.
Sistema de apoyo a la educación: Los Sistemas Bimodales:
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad de Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos pre-locutivos. Uno de ellos: Yarker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 1.908 Ptas. IVA incluido (más gastos de envío).

(Parte de los beneficios de la venta de este libro, cedidos por el autor a la CNSE).

PEDIDOS A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

SUMARIO

2 EDITORIAL

3 NOTICIAS

10 PAGINAS DE EDUCACION

12 PREMIO REINA SOFIA 1991 CNSE



16 MEMORIAS DE J. L. MARROQUIN

17 CULTURA SIN FRONTERAS

18 EXPOLINGUA

47 CNSE INFORMA

49 GACETA DEL SORDO

57 INFORMACION TECNICA Y DIVULGACION

59 RADIOGRAFIA DE LA C.E.

61 VII SEMINARIO FIAPAS

63 RECORTES DE PRENSA

67 VIDEOMANIA

69 PUBLICACIONES RECIBIDAS



70 INFORMACION INTERNACIONAL

72 PASATIEMPOS

La redacción de FARO DEL SILENCIO no se hace responsable ni está de acuerdo, necesariamente, con las opiniones de sus colaboradores. Esta revista se publica con la colaboración del Ministerio de Asuntos Sociales.



AÑO XVI
N.º 128

Abril-Mayo 1992
300 Ptas.
(IVA INCLUIDO)

Fundador:
Juan Luis Marroquín Cabiedas.

Director:
Félix Jesús Pinedo Peydró.

Secretaría de Redacción:
Luisi Sanagustín Seser.

Secretaría Técnica Suscripciones:
Ana Marroquín.

Fotógrafo:
Juan María Calderón Cascos.

Dibujante:
Lorenzo López.

Colaboradores:
Jesús Crespo
Angel de Linos
Julio César Díez
Lourdes Gómez
Federaciones Regionales
Asociaciones de Sordos

Edita:
Confederación Nacional de Sordos de España
Alcalá, 160, 1.º F
Tel. 356 57 76
28028 Madrid

Imprime:
COOPEGRAF, S. C. L.

Suscripciones:
Anual (12 números):
España: 3.300 ptas.
Extranjero: 42 \$ USA (correo normal).
50 \$ USA (certificado).
Núm. atrasado: 300 ptas.
(Estos precios incluyen el 6 por 100 de IVA)
Depósito legal: M. 10.837-1977

EDITORIAL



EL LENGUAJE DE SIGNOS, ¿RICO O POBRE?

Se trata de una pregunta que últimamente se repite con curiosidad e insistencia por mucha gente y a la que quisiera dar una respuesta personal.

Es difícil comparar (aparte de que toda comparación es siempre odiosa) dos lenguajes orales entre sí; por ejemplo el castellano y el inglés, y ya no digamos el lenguaje oral con el escrito. Son sencillamente diferentes, distintos. Hay veces en que un giro del lenguaje de signos me ha resultado difícil de traducir al oral por no haber —por extraño de resulte— equivalente verbal del mismo. Ciertamente lo contrario ocurre también y aún más veces por motivos que más abajo explicaré.

Lo que no se puede hacer es opinar sin conocimiento real de causa: Un boletín especializado en la educación de los sordos publicó, no hace demasiado tiempo, un artículo donde daba un texto escrito y venía a demostrar que una gran mayoría de términos... «habían de hacerse forzosamente en dactilológico por carecer del signo correspondiente».

Este artículo denotaba una real ignorancia del lenguaje de signos. La casi totalidad de los términos «necesitados de dactilológico» tenían, en realidad, un signo o, a lo sumo y en el peor de los casos, con la ayuda de varios se podía traducir correctamente.

Nunca será correcto decir que el lenguaje de signos es pobre, sin conocerlo a fondo, cosa que no está, por desgracia, al alcance de todos. Hay muchas personas que signan, entienden, conocen... este lenguaje, pero no son verdaderos expertos en el mismo (como lo son casi la mayoría de los sordos) y entonces su opinión no hace sino confundir las cosas.

En lo que a mí se refiere, creo posible explicar cualquier texto, traducir cualquier frase al lenguaje de signos, otra cosa es que la capacidad cultural del interlocutor pueda comprender o no, pero esto ya es cuestión totalmente ajena al lenguaje de signos en sí.

Si esta traducción —como vemos a diario en toda conferencia, todo servicio de intérpretes, cualquier reunión o incluso en clases a sordos cuando el profesor conoce bien el lenguaje de signos— se realiza correctamente, no cabe duda que se trata de un lenguaje completo.

Estoy dispuesto a una demostración práctica de ello: como dije antes, la única objeción posible (giros, términos sin equivalencia en signos) se puede subsanar fácilmente, recurriendo a reunir varios a guisa de explicación, mecanismo al que también recurren los oyentes en el lenguaje oral: por ejemplo, si un normo oyente deseara decir televisor y no recordara o DESCONOCIERA la palabra, se expresaría como «aparato pequeño que emite imágenes como el cine en una superficie oscura»; con otras palabras más complejas o poco frecuentes, de hecho, así procede muchísimas veces el oyente en su conversación y no por ello vamos a sentenciar que el lenguaje oral es pobre.

Para un lenguaje que ha vivido muchos años en la clandestinidad, que se ha transmitido sin gramáticas, diccionarios, Reales Academias, etc., y sólo «de viva voz» durante siglos y sin embargo ha sobrevivido y hoy parece adquirir su plenitud, la falta de términos no puede ser síntoma de pobreza, puesto que es fácilmente subsanable al crearlos las «comisiones» ad hoc y recogerlos en los diccionarios que hoy ya tenemos...

Es también comprensible la carencia de signos que corresponden a una tecnología más avanzada de lo normal, si se tiene en cuenta que el sordo no ha tenido acceso a estudios superiores, y mucho menos a la Universidad, casi hasta hoy, y aún muy escasamente, por lo cual el vocabulario que necesitaba era, naturalmente, más sencillo y limitado.

A un labriego (con todos los respetos para ellos) de nivel cultural escaso, no le podemos hablar y él no emplea (por desconocer su significado y no precisarlo además), con términos y vocabulario especial o técnico.

Para mí, pues, y en conclusión, el lenguaje de signos no es en absoluto pobre, ya que permite totalmente la comunicación y si presenta algunas carencias son independientes al lenguaje en sí, y fácilmente subsanables.

Para opinar de este tema es necesario prudencia y sólo pueden hacerlo, a mi juicio, aquellos que por conocer suficientemente a fondo ambos lenguajes (el oral, escrito y el de signos) pueden demostrar cómo es perfectamente posible toda traducción del uno al otro.

Una demostración práctica es perfectamente posible y no faltarán quienes nos ofrezcamos a ello ante quienes deseen comprobar prácticamente estos juicios.

Félix Jesús PINEDO PEYDRO

LAS PERSONAS DISCAPACITADAS: PEONES EN EL JUEGO DEL PARLAMENTO EUROPEO

El principal programa político de la Comunidad Europea en favor de las personas con discapacidad ha sido bloqueado por el Comité de Asuntos Sociales del Parlamento Europeo. Los Europarlamentarios habían conseguido con éxito aceptar las propuestas para HELIOS II, un programa de acción Comunitario de cinco años en favor de los 35 millones de personas discapacitadas en la Comunidad Europea. Esta postura de bloqueo por parte de los Europarlamentarios parece dirigida a mostrar su descontento con la reducción de los poderes actuales del Parlamento.

El Comité de Asuntos Sociales del Parlamento Europeo, durante su reunión del pasado 17 de marzo, presidida por Willem Van Velzen (socialista, Países Bajos) debatió el programa HELIOS II por tercera vez. Pero en vez de presentar un documento provisional sobre el que emitir una votación, la portavoz, Ria Oomen-Ruijten (Democracia Cristiana, Países Bajos), presentó un segundo documento de trabajo sobre el que no podía hacerse ninguna votación.

El programa HELIOS I, predecesor de éste, desarrollado en el período 1988-91, tuvo el apoyo total del Parlamento, que incrementó sus presupuestos para el mismo, en 1990 y 1991. Bajo este programa la Comunidad co-financió cerca de 400 actividades. Estas incluyeron conferencias, seminarios, grupos de trabajo, visitas de estudio, investigaciones, formación, informes y publicaciones. Cerca de 20.000 personas discapacitadas,

representando a grupos de todos los estados miembros, participaron directamente. De forma indirecta todos los europeos con discapacidad se beneficiarán de los logros de HELIOS I a través del desarrollo de iniciativas políticas y de buena práctica en varios estados miembros.

En un intento de romper el bloqueo, las organizaciones europeas no gubernamentales, que representan a un total de 300 asociaciones nacionales y locales, han preparado reuniones no solamente con el Parlamento Europeo, sino también con la Comisión y el Consejo. El bloqueo continuado solamente puede dañar los intereses de las personas discapacitadas.

Entretanto, las infraestructuras y la influencia que aseguran el tratamiento de los temas de discapacidad de forma comprensiva y dinámica a nivel Comunitario son erosionadas. La continuación y expansión de un trabajo vital de las personas discapacitadas es retrasado. Es una triste ironía que el trabajo con y de las personas con discapacidad se vea comprometido en la construcción de una Europa Unida.

Nos queda la siguiente pregunta: Un programa Europeo clave que afecta y promueve al grupo más vulnerable de la Comunidad Europea, las personas discapacitadas, ¿debería utilizarse como plataforma de una lucha de poder entre sus instituciones? Las personas con discapacidad solamente pueden ver con aversión tales disparates.

Publicado por:

Asociación Internacional de Autismo en Europa.

Asociación Europea para la Creatividad de las Personas con Discapacidad.

Confederación de Organizaciones Familiares de la Comunidad Europea.

Asociación Internacional de Personas Discapacitadas - Comunidad Europea.

Alianza Europea de las Asociaciones de Distrofia Muscular.

Asociación Europea de la Liga Internacional de Asociaciones para Personas con Deficiencia Mental.

Asociación Europea de Educación Especial.

Sociedad Europea de Parálisis Cerebral.

Rehabilitación Internacional-Consejo Regional Europeo.

Secretariado de la Comunidad Europea de Sordo-Ciegos.

Secretariado Regional de la Comunidad Europea de la Federación Mundial de Sordos.

Asociación Europea de Dislexia.

Federación Europea de Lupus Eritomatosus.

Consejo Regional Europeo-Federación Mundial de Salud Mental.

Secretariado Europeo de la Federación Internacional de Hipoacúsicos.

Asociación Europea de Deportes de Minusválidos.

Federación Internacional de Mutilados e Inválidos del Trabajo e Inválidos Civiles.

Bureau Internacional de Epilepsia. Movilidad Internacional.

NUEVAS ESTADISTICAS SOBRE LA SORDERA

Según el INSERSO, los últimos datos sobre las personas con problemas auditivos son los siguientes:

TOTAL DE PERSONAS CON ALGUN TIPO GRAVE DE LIMITACION PARA OIR. Año 1987: 911.714 Año 1992: 929.325.

PERSONAS CON SORDERA TOTAL. Año 1987: 116.777 Año 1992: 118.953.

PERSONAS CON SORDERA EN UNO SOLO DE SUS OIDOS. Año 1987: 358.996 Año 1992: 365.225.

PERSONAS QUE, SIN AYUDA DE UN APARATO, TIENEN GRAVES DIFICULTADES PARA SEGUIR UNA CONVERSACION EN TONO NORMAL. Año 1987: 522.074 Año 1992: 531.573.

El total de personas con algún tipo grave de limitación para oír no coincide con la suma de los parciales, ello es debido a que hay que tener en cuenta la posible coexistencia de sordera en un oído y mala audición en el otro.

Los coeficientes de variación respecto a los datos de 1987 son de un 4,61 por 100 para los sordos de ambos oídos, de un 2,55 por 100 para los sordos de un oído y de un 2,91 por 100 para aquellos que padecen mala audición, sin que puedan determinarse dichos coeficientes para los datos de 1992 dado el procedimiento de su obtención.

Servicio de Estadística y Estudios Socioeconómicos

LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y LA REHABILITACION UN FUTURO LLENO DE POSIBILIDADES

**Tema sobre la sordera que se desarrolló en El Seminario sobre Rehabilitación
y nuevas Tecnologías. Madrid 25/3/92**

Una tarjeta muy inteligente

Los especialistas participantes en el seminario asistieron con especial interés a la intervención que, con el título «El sistema VISHA, herramienta para evaluación y rehabilitación del lenguaje», pronunció el profesor Santiago Aguilera, director del Departamento de Ingeniería Electrónica de la Escuela Superior de Telecomunicaciones de Madrid, en la que se presentó este programa de investigación, en el que colaboran científicos de su centro y lingüistas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. El primer fruto del trabajo de este grupo fue una calculadora parlante en los años 80. Desde entonces, el grupo ha desarrollado el sistema VISHA, que consiste en una tarjeta inteligente con gran capacidad, que trabaja inserta en un ordenador de características estándar.

La tarjeta, que ya está en fase de comercialización, cuenta con varios programas. El primero sirve para el diagnóstico y corrección de problemas de habla. En una fase el paciente graba una frase, que posteriormente es analizada por el experto. El programa permite obtener el espectrograma de la frase, completa y de cada fonema. Establecido el diagnóstico, el especialista graba la pronunciación correcta, sobre la que trabaja el paciente. Este programa permite un seguimiento continuado de los pro-

gresos en la rehabilitación en entonación, volumen, pronunciación fonema a fonema, etc.

Otro programa de la tarjeta VISHA, dirigido a la rehabilitación del lenguaje, sobre todo en sordos, ofrece la posibilidad de la imitación de patrones establecidos por el profesor, en los que el alumno va ejercitándose, y el aspecto que más despertó la curiosidad y el interés de los asistentes al seminario. Mediante unos videojuegos, el alumno va corrigiendo su uso del habla. Un juego de baloncesto, con obstáculos diseñados por el profesor según las necesidades del alumno, permite corregir, por ejemplo, la tonalidad. Si el alumno articula perfectamente la pelota, sorteará con limpieza de obstáculos y entrará en la canasta. El programa ofrece interesantes posibilidades, sobre todo en el caso de los niños con problemas de lenguaje. El profesor Aguilera indicó que la tarjeta ofrece interesantes perspectivas en el terreno del reconocimiento de la voz, control de instrumentos por medio de la voz para personas sin movilidad, etc. Subrayó que «lo más novedoso es que se trata de un sistema abierto, actualizable por su enorme potencia de cálculo».

El sistema ha sido adoptado por algunas instancias oficiales como el INSERSO y el Ministerio de Educación, este último para el programa educativo «Atenea».

NOTA

La Comisión de Cultura de la CNSE pone en conocimiento de las personas que aportaron su colaboración en el déficit habido por la I Jornada de la 3.ª Edad Sorda de España, el siguiente aviso:

La Lotería Nacional celebrada el pasado 2 de mayo ha dado como resultado reintegros para los boletos siguientes: n.ºs 10.658 y 26.685. Doble reintegro al n.º 35.152.

Las personas que posean tales números pueden canjearlos por su importe en las direcciones siguientes además de la que figura en los boletos:

Confederación Nacional de Sordos en C/ Alcalá, 160, 1.º F. MADRID

Asociación de Sordos de Navarra en Trav. Monasterio Irache, 2. PAMPLONA.

MARIA FUX IMPARTE UN CURSILLO DE DANZA PARA SORDOS

La bailarina y coreógrafa argentina María Fux ha impartido en Madrid un cursillo de danza para sordos. A lo largo de una semana, un grupo de 40 personas, entre las que había discapacitados auditivos y profesionales de este campo, han trabajado con la creadora de la danzaterapia que, en palabras de la propia maestra, «no es una terapia física, sino un camino por el cual las personas toman contacto con su cuerpo, aprenden a reconocerlo y a expresarse con él, se aceptan a sí mismas al encontrar las verdades que el cuerpo tiene para darnos, y encuentran el cuerpo de los otros, aprendiendo a comunicarse». «No vengo a enseñarles nada —explicó en la presentación—, sino a tener una experiencia.»

María Fux, que en la actualidad tiene 70 años, comenzó su carrera como bailarina solista a los 20 años. Pronto comenzó a investigar las posibilidades terapéuticas de la danza. Su primera alumna fue la hija sorda de una amiga, que pudo usar el sonido a través del movimiento. «Quería —dice— encontrar un lenguaje con el que el sordo pudiera comunicarse a través de su silencio. Creo que lo he encontrado.» En sus cursos sordos y oyentes danzan juntos, sin que pueda distinguirse quiénes son unos y otros.

PENSAMIENTOS DE LA ARTISTA

«Yo vengo del arte y siempre he sabido a través de la creatividad de mis danzas que el silencio podía ser un encuentro con lo más profundo de la persona.»

«Inicié una búsqueda a través de las posibilidades artísticas y pedagógicas para encontrar un lenguaje con el que el sordo pudiera comunicarse a través de su silencio. Creo que lo he encontrado.»

«A lo largo de estos años, unas veces he ido hacia delante, y otras atrás, pero retroceder me ha ayudado a avanzar. A través de mis límites comprendo las posibilidades.»

«Yo creo que mis puertas y mis ventanas están abiertas, que los límites se amplían y con mi trabajo creativo —y podría decir poético— la realidad se transforma.»

«De cara a la integración, lo más importante es que a través de lo individual voy a tener un contacto colectivo en el que no soy discriminada, en el que soy aceptada.»

«Lo más importante para mí cuando trabajo con un grupo es esa sonrisa de comprensión que, sin palabras, me dice "lo he logrado y me gusta".»

«La música no existe, sino como concepto. Cuando digo "mar" es un concepto, y una imagen visual que ayuda a entrar en el ritmo.»

En los últimos 18 años María ha viajado por numerosos países, impartiendo sus descubrimientos. En Italia existen tres escuelas de formación de danzaterapeutas, y recientemente ha manifestado su interés por crear una en España, donde dice haber encontrado mucho interés por su método entre profesionales.

El curso ha sido organizado por el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, con la colaboración de la Fundación y de Psico-ballet Maite León, la Confederación Nacional de Sordos de España y la Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos. En cinco sesiones los asistentes a él han trabajado el ritmo interno, la exploración de los sonidos del cuerpo, la percepción de sí mismo a través del movimiento, la capacidad de encontrarse, sentir e imaginar, y la línea, color y forma como comunicación con la persona con discapacidades auditivas.

María Fux se mostró satisfecha de la respuesta percibida... «Lo más importante que he visto en el grupo —declaró— es esa sonrisa de comprensión, que, sin palabras, me dice «lo he visto, y me gusta».



LOS MICROFONOS ANDAN

RNE DE CARTAGENA MARCHO CON APANDA

Aunque parezca mentira, los micrófonos pueden andar; sí, han leído bien, los micrófonos andan cuando una causa justa lo merece. Así fue cuando hace unos días, casi toda la plantilla de micrófonos de RNE en Cartagena marcharon, andando, para llevar donde quisieran oírlo una buena noticia: 17.000 mil personas se dieron cita en la plaza del Ayuntamiento de la ciudad para caminar los 16 kilómetros que le separan de la localidad vecina de La Unión, en la quinta convocatoria de Marchapanda, que se realiza todos los años para recaudar fondos en pro de la Asociación de Padres de Niños con Deficiencias Auditivas (Apanda), y colaborar con la magnífica labor que realiza en la comarca.

Radio Nacional de España se unió a esta marcha llevando a su audiencia —segundo a segundo— el camino, sus incidencias y su aventura. Para ello un amplio equipo de profesionales, desde dos unidades móviles, realizaron un programa en directo en la sintonía de Radio 5, en el que se regalaron infinidad de obsequios y una moto Honda Wallaru, en colaboración con Apanda.

Los micrófonos salieron a la calle —algunos se quedaron en el estudio— y acompañaron a la ilusión, a la ilusión de 17.000 cartageneros que mar-

charon hasta La Unión bajo el lema: «La Unión hace la marcha». 16 kilómetros de alegría, de buen humor y, ¿por qué no?, incluso de agujetas. Agujetas que el próximo año todo el equipo humano y técnico que forma RNE en Cartagena está dispuesto a conseguir andando en la nueva Marchapanda 93.

En la sexta edición de Marchapanda, estos micrófonos antes de iniciar el camino hasta donde haga falta para divulgar «Miles de Cartageneros marchan para ayudar a Apanda», colaborarán una vez más en la promoción de una iniciativa con la que están íntimamente ligados.

Asimismo, el programa «Bienvenido Mr. Chip», de RNE, dona desinteresadamente material informático a los distintos organismos y personas que se destacan en la ayuda de los disminuidos, tanto psíquicos como físicos. Por este motivo, Radio Nacional de España en Cartagena, a través de su director, Ernesto B. Seijas, hizo entrega a la Asociación de Padres de Niños con Deficiencias Auditivas (Apanda) de dos sintetizadores de voz CIBER 232 DE CIBERVEU, S. A., y de un programa PHONOS, reconocido por la Comunidad Económica Europea, y que se está utilizando en distintos países, incluido EE.UU., para la ayuda a los niños con deficiencias orales.

CURSO PARA LA CORRECCION DE LA DISLEXIA Y EL FRACASO ESCOLAR

Desde el 1 de junio y promovido por el Gabinete de Logopedia «Salar de Diego», de Murcia, se viene celebrando un Curso Intensivo para corregir la Dislexia y el Fracaso Escolar, impartido por Profesores Titulados en la Especialidad, dicho curso es exclusivamente para personas afectadas.

El horario es de 4,30 a 7,30 de la tarde, martes, miércoles, jueves y viernes, en el citado gabinete, sito en la calle Riquelme, 13, de Murcia, y en la sede filial del Gabinete en San Cayetano, Barrio «Los Sierra», en San Javier (Murcia). Lunes de 3,30 a 7,30 y jueves de 11 a 1. Reserva de plazas al teléfono (968) 23 67 09, de 2,30 a 7,30, excepto lunes. Visitas concertadas.

CONGRESO INTERNACIONAL HISPANO-EURO-AMERICANO DE AUDICION Y LENGUAJE

CORDOBA, 1 AL 5 DE JULIO DE 1992

COMITE ORGANIZADOR

PRESIDENTE EJECUTIVO: Excmo. Sr. D. Leocadio Marín Rodríguez.
PRESIDENTE: Mariano Bartolomé Romero.
VICEPRESIDENTE: José Acosta Bautista.
SECRETARIO: José Rodríguez Sánchez.
TESORERO: Ignacio López Navas.
SECRETARIO TECNICO: Rafael Gutiérrez Alonso.
RELACIONES PUBLICAS: M.^a del Rosario García Molina, M.^a Angeles Muñoz del Aguila.
VOCALES: M.^a del Carmen Martín Garrido, Gloria Guzmán Ortega, Modesto Castilla Hidalgo.

ORGANIZA

Asociación Andaluza de Profesores Especializados en Perturbaciones del Lenguaje y Audición (ASAPETAL).
Federada en FEPAL (Federación Española de Asociaciones de Profesores de Audición y Lenguaje).

AVANCE DEL PROGRAMA

DIA 1 DE JULIO, MIERCOLES.

10,00 h.: Recepción y entrega de documentación. Palacio de Congresos y Exposiciones.
13,30 h.: Término entrega de documentación.
17,30 h.: Inauguración del Congreso Internacional Hispano-Euro-Americano de Audición y Lenguaje.
17,45 h.: Conferencia magistral de inauguración: «La Laringo-Fibro-Estroboscopia en el diagnóstico del trastorno vocal». Dr. D. Rafael García-Tapia Urrutia. Catedrático de Otorrinolaringología de la Universidad de Navarra.
20,00 h.: Visita a la Mezquita-Catedral.

DIA 2 DE JULIO, JUEVES.

9,45 h.: Conferencia magistral: «Implantes Cocleares Multicanales». Dr. D. M. J. Manrique. Departamento de Otorrinolaringología de la Universidad de Navarra.
10,45 h.: Ponencia: «Rehabilitación del Implante Coclear». Dra. Dña. Alicia Huarte. Departamento de Otorrinolaringología de la Universidad de Navarra.
11,45 h.: Descanso.
12,15 h.: Coloquio.
12,45 h.: Conferencia: «Hermanas Franciscanas de la Inmaculada. 100 años dedicados a la educación del sordo». Hna. Leli Llanos Melgarejo. Dra. del Instituto de Educación Especial «La Inmaculada», de Lima (Perú).
14,00 h.: Recepción Oficial.
17,00 h.: Comunicaciones libres (9).
18,30 h.: Mesa redonda sobre las comunicaciones libres.
22,00 h.: Concierto en el Patio de Columnas del Palacio de los Marqueses de Viana.

DIA 3 DE JULIO, VIERNES.

9,45 h.: Conferencia magistral: «Disfonías Profesionales». Dr. D. Orlando L. Schrager. Médico-Foniatra. Ex director del centro de Investigaciones Médico-Foniatricas de Buenos Aires (Argentina).
10,30 h.: Ponencia: «Dificultades en la Comunicación. Aspectos afectivos y de relación». Prof. D. Ferdinando Montuschi. Profesor de Pedagogía Especial de la Universidad «La Sapienza», de Roma (Italia).
11,15 h.: Descanso.
11,45 h.: Coloquio.
12,15 h.: Conferencia: «Gallaudet University. Historia y Acción en América-Europa». Prof. Doña Silvia Golocovsky. Coord. para los programas internacionales de América Latina y el Caribe-Washington (USA).
13,30 h.: Coloquio.
14,00 h.: Almuerzo de trabajo.
17,15 h.: Comunicaciones libres (6).
18,15 h.: Mesa redonda sobre las comunicaciones libres.



DIA 4 DE JULIO, SABADO

9,00 h.: Demostración de Domma Vaquera y Enganches en el Depósito de Sementales de Córdoba.
11,30 h.: Ponencia: «La motricidad en la adquisición del lenguaje». Prof. D. Vitor Da Fonseca. Diplomado en Ciencias de la Educación por la Universidad de North Western. Dr. en Motricidad Humana por la Universidad de Lisboa (Portugal).
12,15 h.: Coloquio.
12,30 h.: Ponencia: «La Disortografía: Diagnóstico Analítico. Plan de Intervención preventivo y/o terapéutico». Prof. D. Jesús Pérez González. Dr. en Ciencias de la Educación. Director de Cursos de Preescolar y Educación Especial. Granada.
13,15 h.: Coloquio.
17,15 h.: Ponencia: «Terapia del Lenguaje para niños con riesgo biológico». Prof. doña Gloria Amparo Acero Niño. Directora del Departamento de Terapia del Lenguaje de la Universidad Nacional de Colombia. Santa Fe de Bogotá (Colombia).
18,00 h.: Coloquio.
18,15 h.: Ponencia: «Ayudas Técnicas y Barreras de Comunicación». Representante de FIAPAS.
19,00 h.: Ponencia: «Programas educativos individualizados para niños con sordo-ceguera». Prof. doña Asunción Leyton Gómez. Coordinadora de la Asesoría General de Servicios para Sordo-Ciegos de la ONCE.
19,45 h.: Coloquio.
20,15 h.: Descanso. Redacción conclusiones del Congreso.
20,45 h.: Clausura del congreso internacional hispano-euro-americano de audición y lenguaje.
22,00 h.: Cena de clausura.

DIA 5 DE JULIO, DOMINGO

«VISITA EXPO 92»

8,00 h.: Salida en autocares hacia Sevilla.
10,00 h.: Visita libre de congresistas y acompañantes al Recinto Ferial EXPO-92.
22,00 h.: Regreso a Córdoba.

DIA 6 DE JULIO, LUNES.

10,00 h.: Reunión de la Asociación Andaluza de Profesores Especializados en Perturbaciones de Lenguaje y Audición (ASAPETAL).
11,00 h.: Reunión de la Junta Directiva de la Federación Española de Profesores de Audición y Lenguaje (FEPAL).

PROGRAMA DE ACOMPAÑANTES

DÍA 1 DE JULIO, MIERCOLES

20,00 h.: Visita a la mezquita-catedral.

DÍA 2 DE JULIO, JUEVES

10,00 h.: Visita «Córdoba Monumental». Alcázar de los Reyes Cristianos. Museo Taurino. Sinagoga. Barrio de la Judería.

14,00 h.: Recepción oficial.

16,30 h.: Visita «panorámica». Ruinas de Medina Azahara. Ermitas. Visitas panorámicas.

22,00 h.: Concierto en el patio de columnas del palacio de los Marqueses de Viana.

DÍA 3 DE JULIO, VIERNES

10,00 h.: Visita «Ruta del Vino». Lucena. Montilla.

14,00 h.: Almuerzo en una bodega montillana.

16,30 h.: Visita a la Rambla. Alfares.

DÍA DE 4 JULIO, SABADO

9,00 h.: Demostración de doma vaquera y enganches en el depósito de sementales de Córdoba.

16,00 h.: Visita al palacio de los Marqueses de Viana.

22,00 h.: Cena de clausura.

DÍA 5 DE JULIO, DOMINGO

«VISITA EXPO 92»

8,00 h.: Salida en autocares hacia Sevilla.

10,00 h.: Visita libre de la EXPO 92.

22,00 h.: Regreso a Córdoba.

INFORMACION GENERAL

SEDE DEL CONGRESO: Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba. C/ Torrijos, 10. Tel. (957) 48 31 12. 14003 Córdoba.

SECRETARIA TECNICA: Secretaría de Congresos de Córdoba. C/ Caño, 3, 1.º 1. Tel. (957) 48 04 78 - 48 33 11. Fax (957) 47 96 51. 14001 CORDOBA.

AGENCIA DE VIAJES OFICIAL: Viajes Marsans, S. A. Plaza de Chirinos, 5. Tel. (957) 47 46 19. 14001 CORDOBA.

ASISTENTES: Profesores de Audición y Lenguaje. Logopedas. Todas aquellas personas interesadas en la especialidad.

CUOTAS DE INSCRIPCION:

Socios, asociaciones autonómicas de audición y lenguaje y AEES: 22.000 ptas.

No socios: 27.000 ptas.

Acompañantes: 18.000 ptas.

DIPLOMAS:

A todos los participantes inscritos al Congreso se les hará entrega de un diploma acreditativo.

NOTA

Una vez publicado el avance del programa, se notifica que el representante de FIAPAS será el señor Cervantes, presidente de la misma.

Formará parte del Comité de Honor el señor don Miguel Jiménez Mesa, que forma parte del Comité Ejecutivo de la CNSE y que presentará una ponencia el día 3 de julio a las 18,45 de la tarde.



«UNA VOZ PARA UN SILENCIO» - BOLETIN DE PEDIDO

D.

con domicilio en Calle

Provincia Desea recibir ejemplares del libro **UNA VOZ PARA**

UN SILENCIO, autor Félix Jesús Pinedo Peydró, por correo contrareembolso al precio de **1.908 IVA incluido**, más gastos de envío.

PEDIDOS A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1.º F - 28028 MADRID

CON PROMESAS SERIAS DE SOLUCION

OTRA VEZ EL PROBLEMA DE LIMITACION DE VELOCIDAD PARA CONDUCTORES SORDOS

A pesar de la proposición aprobada el 6 de marzo de 1990 para eliminar la limitación de velocidad a conductores sordos, nada se ha hecho en concreto sobre ello.

«Convergencia i Unió» ha vuelto a la carga con su interés de siempre por nuestros problemas, obteniendo una respuesta del señor ministro del Interior, que creemos nos permite ya confiar en el final de esta marginación. Transcribimos a continuación la pregunta y respuesta en el Pleno del Congreso, el pasado 18 de marzo.

El señor PRESIDENTE: Pregunta número 11, del señor Recorder i Miralles, que tiene la palabra.

El señor RECORDER I MIRALLES: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Ministro, ¿cuándo va a dar el Gobierno cumplimiento a la proposición no de ley aprobada el 6 de marzo de 1990 por la Comisión de Justicia e Interior en la que se le instaba a eliminar la limitación de velocidad específica para conductores sordos y sordomudos?

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Recorder.

El señor Ministro tiene la palabra.

El señor MINISTRO DEL INTERIOR (Corcuera Cuesta): Señor Presidente, señoría, el Gobierno dará cumplimiento al acuerdo adoptado por la Comisión de Justicia e Interior de la Cámara en el sentido de eliminar la limitación de velocidad específica que actualmente está establecida para conductores sordos y sordomudos. Hemos estimado, sin embargo, que esta modificación debe efectuarse cuando se dicte la nueva norma en la que se regulan las condiciones psicofísicas de los aspirantes al permiso de conducción, que será en el futuro reglamento de conductores que habrá de dictarse en desarrollo de la Ley de Seguridad Vial y que estamos intentando hacer con la mayor celeridad posible.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ministro.

El señor RECORDER, tiene la palabra.

El señor RECORDER I MIRALLES: Señor Ministro, dicha proposición no de ley venía a paliar una discriminación sin paralelo en ningún país de Europa. Es difícil encontrar una razón que se sostenga para justificar tal limitación que impone a sus ciudadanos una velocidad máxima de 90 kilómetros/hora, ya que está científicamente demostrado que no existen diferencias entre los sordos y los demás conductores en términos de seguridad al volante. Contrariamente, dicha deficiencia física en la práctica supone una mayor concentración en la conducción y unos mayores reflejos, ya que los sordos y sordomudos tienen los demás sentidos más desarrollados y su minusvalía la contrarrestan con una atención hacia el entorno más intensa que el resto de los conductores.

El Gobierno anunció en su momento, en respuesta a una pregunta del Grupo Parlamentario Catalán interesándose precisamente por el cumplimiento de dicha proposición no de ley, que se estima que es en el contexto general de los reglamentos de desarrollo de la Ley de Seguridad Vial donde debe introducirse dicha modificación. El Real Decreto 13/1992, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la

aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley de Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, está ya aprobado y publicado, y cuál es nuestra sorpresa cuando mantiene dicha limitación al no introducir ninguna disposición que derogue el Real Decreto 2272/1985, de 4 de diciembre, que en su anexo primero establece la limitación que la proposición no de ley pretendía eliminar.

En consecuencia, señor Ministro, le manifiesto la perplejidad de este Diputado y de este Grupo Parlamentario, no sólo porque en dos años no hayan sido capaces de dar cumplimiento a una proposición no de ley aprobada por una Comisión de esta Cámara, que entendemos que es sencillísima de cumplir, sino porque, además, ignorándola y ratificándola por omisión en el primer reglamento que desarrolla la nueva Ley de Seguridad Vial, parece que están menospreciando a la Cámara y a un colectivo, el de los sordos y sordomudos, que debería merecer el respeto y apoyo del Gobierno y no la ignorancia más absoluta, como se desprende de su actuación hasta el momento. Después de su respuesta, le requiero, señor Ministro, para que, con la mayor urgencia posible, den cumplimiento efectivo al contenido de dicha proposición no de ley.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Recorder.

El señor Ministro tiene la palabra.

El señor MINISTRO DEL INTERIOR (Corcuera Cuesta): Gracias, señor Presidente.

Nada tengo que decir sobre la capacidad de perplejidad de S. S., como es lógico. Creía yo, sin embargo, que la respuesta podía ser satisfactoria. Al margen de toda la argumentación que hace S. S., y precisamente por ella y porque fue compartida por el Grupo que apoya al Gobierno, por eso, hubo una proposición no de ley que aprobó la Comisión de Justicia e Interior, créame S. S. que si no, no se hubiera aprobado.

En segundo lugar —usted lo dice bien—, recientemente se ha aprobado el primer reglamento y se ha juzgado que no era conveniente introducir el contenido de esa proposición no de ley en ese reglamento. Le he dicho dónde cree el Gobierno que debe introducirse y le he dicho algo que puede ser más importante, que es que se va a cambiar. Por tanto, si se va a cambiar, si el Gobierno va a asumir o ha asumido esa proposición no de ley, quiere decir que se tiene en cuenta todo lo que S. S. dice que el Gobierno no está dispuesto a tener en cuenta. Está dispuesto a tenerlo en cuenta y existe el instrumento para llevarlo a la práctica.

Muchas gracias.



LOURDES GOMEZ MONTERDE

SEGUIMOS CONVERSANDO

(Continuación del artículo del n.º anterior «Conversaciones con un pie en el tren»)

Dejábamos, pues, bien sentado que cuando optamos por el sistema bimodal nuestro objetivo no puede ser que el niño aprenda «las dos lenguas» (oral y de signos).

Optamos por el bimodal cuando hemos decidido que queremos trabajar, enseñar, utilizar como instrumento de comunicación la lengua oral, pero queremos también facilitar su percepción, realizando simultáneamente una serie de signos que ayudan a identificar lo que el hablante expresa oralmente.

Cuando empleamos el bimodal, no estamos utilizando la lengua de signos. Estamos utilizando algunos signos de la lengua de signos española y algunos otros que no se emplean en ella habitualmente.

Cuando empleamos el bimodal, la lengua base, la estructura que guía el discurso, la gramática que ordena su construcción, es la del castellano oral. Los signos son un añadido, un complemento.

Es obvio, entonces, que con este sistema los niños no aprenderán la LSE. Entrarán en contacto con sus signos, con uno de sus componentes (el léxico), pero no con su estructura, no con su sintaxis ni su morfología. Ahora bien, optar por el bimodal no tiene por que suponer forzosamente el renunciar a la LSE, como luego veremos.

Aclarado este punto, seguimos con el supuesto que empezamos a describir en el número anterior: nuestro pequeño grupo de niños sordos profundos de 4-5 años.

Tras tomar la opción, surgen ya los primeros inconvenientes. Por ejemplo, los profesos-

res, que a lo largo del año anterior habían seguido un curso de entrenamiento en el bimodal, no acaban de sentirse seguros a la hora de emplear los signos, dudan, se equivocan, se les olvida...; con frecuencia terminan por ralentizar, quizá, demasiado su expresión oral (con lo de forzado y antinatural que les pueda resultar) o por realizar sólo 3 ó 4 signos en toda una parrafada de más de 3 oraciones.

Desde luego, por aquí se nos pierde gran parte de la eficacia que podría tener el sistema. Viene a ser lo mismo que si nos propusiéramos aprender el idioma inglés con un español que no ha seguido más que un curso del «Follow me» televisivo. Entenderle le entenderíamos, porque su inglés tendría bastante de castellano, pero de ahí a que nos pidan que demos lo que hemos aprendido hablando y escribiendo inglés..., el abismo.

Puede cundir, entonces, el desánimo, el «pues esto tampoco da resultado», el «sí, nos entendemos mejor, pero sigue hablando y escribiendo fatal». Y también, porque no reconocerlo, el «me esfuerzo tanto en hacer los signos, me agoto y... para nada».

Bien, ¿y por qué no clasificamos nuestros objetivos?, ¿qué pretendemos con el bimodal?, ¿qué podemos esperar del bimodal que nosotros, con nuestro nivel de fluidos en su uso, empleamos?

Responder a estas preguntas quizá nos ayude a perfilar mejor el camino. Puesto que nos manejamos en una hipótesis, supongamos que nuestra respuesta es la siguiente: «Vamos a emplear el sistema bimodal con el objetivo

de que nuestros alumnos puedan tomar conciencia con mayor comodidad de cómo se construye el castellano, de qué elementos forman cada frase... Queremos que sea un recurso didáctico para el área de lengua castellana fundamentalmente en su vertiente oral, pero, sobre todo, en la escrita».

En este caso, nuestro «tiempo de máxima exigencia» a la hora de emplear el bimodal, los momentos en que deberemos esforzarnos en su uso más exacto serán aquellos en los que estemos trabajando explícitamente el lenguaje. ¿Quiere decir esto que cuando contemos cuentos o cuando expliquemos la reproducción de las plantas tenemos licencia para hacer un bimodal «viva la Pepa»? No. Esto quiere decir que en el resto de nuestra actividad escolar nuestros objetivos son sustancialmente distintos y las ventajas que tiene el bimodal no nos compensa el esfuerzo que nos exige. Esto quiere decir que cuando nos interesa más el contenido que la forma (permítanme esta ingenua simplificación del problema) signos y expresiones orales, se someten entonces no ya a la estructura del castellano, si no a la estructura que sea más fácilmente comprensible para nuestro grupo de alumnos en cuestión. Quiere decir que no debería dar-

nos miedo a que nos salgan, en esas situaciones, más signos que palabras, o al revés, o que nuestra expresión oral enmudezca a veces para dar paso a una expresión visual que en ocasiones es mimo o que puede llegar incluso a ser verdadera LSE.

Claro, que lo ideal sería poder trabajar en esos momentos con un lenguaje oral o de signos cuidada, rica, libre y fluida. En nuestro grupo de niños imaginario dijimos que su nivel de lenguaje oral no era el adecuado. Podríamos pensar entonces para ellos hoy, en darles esos contenidos en LSE dejando muy claro que las horas de lengua castellana son de lengua castellana aunque se emplee bimodal. Hemos dicho «hoy», porque mañana, quizá, alguno de estos niños, o quizá todos, sean capaces de seguir explicaciones orales con ayuda sólo de algunos signos, o simplemente con la ayuda de la lectura previa de lo que se va a explicar.

Son posibilidades en las que no hemos ahondado todavía, recursos con los que apenas hemos empezado a andar. ¿Probamos? ¿Habéis probado ya? ¿Queréis compartir vuestras experiencias, vuestras dudas, vuestros logros? Aquí tenéis un espacio para ello. Os esperamos.

BOLETIN DE SUSCRIPCION



FARO DEL SILENCIO

Sres.:

Ruego me consideren suscriptor de la revista FARO DEL SILENCIO por un período de:

☐ Un año.

Abonando la cantidad de:

☐ Ptas. 3.300 (Inc. IVA)

☐ US\$ 50 (certificado, extranjero)

☐ US\$ 42 (correo normal, extranjero)

Señale con una X en
los recuadros elegidos.

Mediante: ☐ Giro postal ☐ Talón nominativo ☐ Reembolso.

Nombre y apellidos

Calle o Plaza Núm. Piso

Ciudad Provincia

País

Profesión ☐ Sordo ☐ Oyente

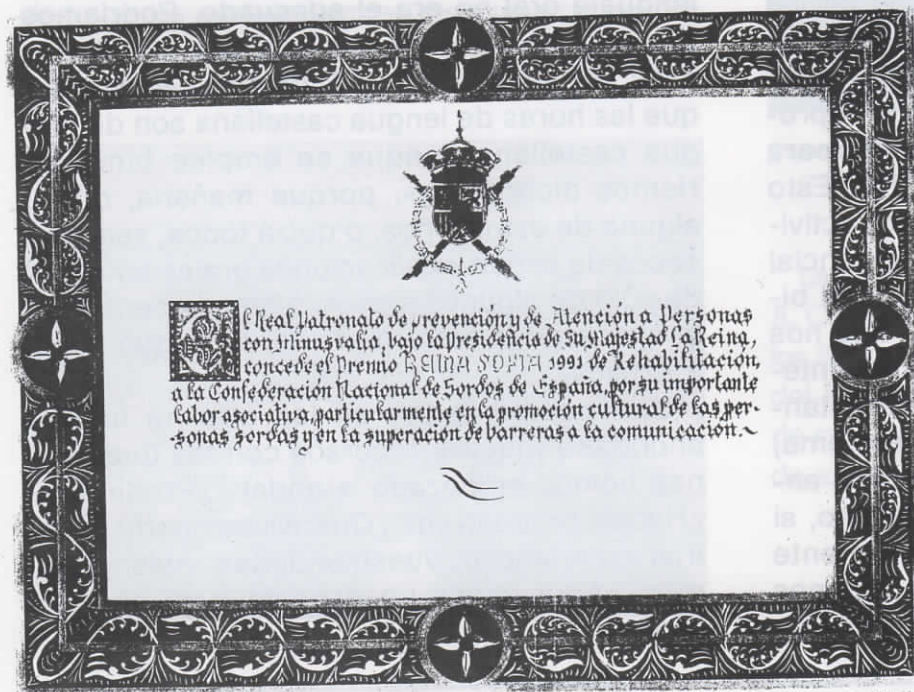
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS
DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1.º F

28028 MADRID



PREMIO REINA SOFIA 1991 DE REHABILITACION A LA CNSE



El Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, bajo la presidencia de su Majestad la Reina, concede el premio «REINA SOFIA 1991 DE REHABILITACION» a la Confederación Nacional de Sordos de España, por su importante labor asociativa, particularmente en la promoción cultural de las personas sordas y en la superación de barreras a la comunicación.

SU MAJESTAD LA REINA DOÑA SOFIA ENTREGO LOS PREMIOS DE REHABILITACION E INTEGRACION DE PERSONAS CON MINUSVALIA

En una audiencia especial celebrada en el Palacio de la Zarzuela, su Majestad la Reina entregó, el pasado día 7, los PREMIOS REINA SOFIA 1991 DE REHABILITACION E INTEGRACION que concede el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. En su edición correspondiente a 1991 estos premios han recaído en la Confederación Nacional de Sordos de España y en la Excm. Sra. Doña María Soriano.

Recogieron los galardones de manos de Su Majestad, don Félix Jesús Pinedo Peydró, como Presidente de Honor, el correspondiente a la Confederación Nacional de Sordos de España, y doña María Soriano, el otorgado a su persona.

El jurado destacó en la Confederación Nacional de Sordos de España «su importante labor asociativa, particularmente en la promoción cultural de las personas sordas y en la superación de barreras a la comunicación».

En el caso de doña María Soriano se premió «su pionera y dilatada labor en el campo de la educación de alumnos con deficiencias, tanto en España como en Hispanoamérica, en particular por su decisiva contribución a la integración escolar».

Cada uno de los Premios está dotado con cinco millones de pesetas, aportados por la Fundación ONCE para el área de rehabilitación, y por el Real Patronato para el área de integración.



RADIOGRAFÍA DE LA C.E.

RECONOMICIENTO A UNA LABOR

Una mañana del mes de octubre de 1991, en medio de la normal actividad de la CNSE, una llamada telefónica viene a alterarla con una gran dosis de sorpresa: don Demetrio Casado, secretario ejecutivo del Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía, nos comunicaba extra oficialmente que el Jurado compuesto por el citado organismo para dictaminar sobre la concesión de los PREMIOS REINA SOFIA 1991 (jurado del que el mismo señor Casado fue secretario), ha decidido conceder a nuestra Confederación el PREMIO REINA SOFIA 1991 DE REHABILITACION. La noticia, sorprendente por lo inesperada, nos llenó a todos de contenida alegría, a la vez que de asombro, pues si bien es cierto que la CNSE presentó ante el Real Patronato (entidad convocante de los premios) el oportuno informe, expediente sobre la labor desarrollada en los últimos diez años —como se indicaba en la convocatoria—, nunca llegamos a pensar que, entre otros muchos aspirantes, el premio fuera a recaer en nuestra Confederación.

Fechas más tarde, la ministra de Asuntos Sociales nos comunicaba de manera oficial la concesión de este galardón y lo mismo hacía el antes citado señor Casado, en su calidad de secretario del jurado, como ya dijimos. En ambas comunicaciones se nos notificaba que se estaba a la espera de conocer el día de la entrega de los premios, cosa que llevaría a cabo la Reina Doña Sofía, como titular de los mismos.

Y, ahora sí, ya no hubo duda y acabamos por creerlo. Y fue el momento en que el señor Pinedo, entonces presidente de la CNSE, cursara una carta circular a todas y cada una de las Federaciones Regionales y Asociaciones que conforman, dan vida a la CNSE y han hecho posible, año a año, mes a mes, con su apoyo, ilusión y entrega a las pautas marcadas por la presidencia y directiva de la entidad, este premio que a todos alegría y honra.

Acaba el año 91 sin saberse aún la fecha para la entrega del premio. En febrero del nuevo año 92 el señor Pinedo cesa voluntariamente, como ya había anunciado un año antes, como presidente de la CNSE. Se forma una Comisión Gestora que, en una de sus primeras decisiones, acuerda que sea el señor Pinedo quien ostente la representación de la CNSE para recibir de manos de la Reina, en la fecha que se indique, el premio citado, dado que su presidencia abarca con creces el período de actividad que lo ha merecido (los últimos 10 años, como dijimos más arriba).

A mediados de marzo ya se sabe la fecha: será el día 7 de abril, en el Palacio de la Zarzuela.

Para glosar la actividad de la CNSE en el acto de entrega del Premio, el Real Patronato designó a don Jesús López Solórzano-Arquero, presidente de la Asociación Es-



S. M. la Reina con los galardonados: señor Pinedo y señora Soriano. Junto al señor Pinedo, la ministra de AA. Sociales, y junto a la señora Soriano, el ministro de Sanidad.

pañola de Educadores de Sordos (AEES), persona muy querida por nosotros y con una larga vinculación con la Confederación.

A dicho acto, celebrado en uno de los salones de audiencias del Palacio de la Zarzuela, asistieron, junto al señor Pinedo y su esposa, doña Lourdes Gómez Monterde, y, en representación de la CNSE, los cinco miembros de su Comisión Gestora: doña María del Pilar Pardo, señorita M.^a Asunción Mancebo, don Miguel Jiménez Mesa, don Florencio de los Santos y don Feliciano Solá, a los que acompañaban representantes del equipo administrativo de la Confederación: Ana María Marroquín y Jesús Ayerra. Como intérprete del acto —en el curso del cual se hizo entrega del Premio a la Integración, concedido a doña María Soriano—, actuó la señorita Yolanda de los Santos.

A nuestra llegada a palacio y antes de dar comienzo el acto protocolario, tanto el señor Pinedo como doña María Soriano, fueron conducidos a uno de los salones donde, de forma privada, tuvieron ocasión de saludar a la Reina, departiendo unos breves momentos con ella.



Momento en que el señor Pinedo recibe de manos de la Reina el premio concedido a la CNSE.



El acto propiamente dicho, presidido por la Reina, revistió la solemnidad de este tipo de audiencias, a la vez que estuvo marcado por la sencillez que emana de su persona.

Junto a la reina ocuparon un lugar en la presidencia los ministros de Sanidad y Asuntos Sociales, don José Luis Griñán y doña Matilde Fernández, respectivamente; así como don Javier Díe Lamana, secretario general del Real Patronato, y don José M.^a Arroyo Zarzosa, presidente del Consejo General de la ONCE, cuya Fundación es la que aporta los cinco millones de pesetas con que está dotado el Premio de Rehabilitación.

Tras la apertura del acto por parte de la Reina, el señor Díe Lamana dio lectura al Acta del Jurado por el que se conceden los PREMIOS REINA SOFÍA 1991 DE REHABILITACION Y DE INTEGRACION a la Confederación Nacional de Sordos de España y a doña María Soriano, respectivamente, poniendo de manifiesto que el Premio de Rehabilitación ha sido concedido a la CNSE «por su importante labor asociativa, particularmente en la promoción cultural de las personas sordas y en la superación de barreras a la comunicación».

Tras esto, la Reina concedió el uso de la palabra al señor Solórzano, quien en su intervención hizo un emotivo y sentido panegírico de la CNSE, poniendo de manifiesto la amplia labor realizada por la Confederación desde que en 1976 se celebrara el I Congreso Nacional de Sordos de España, haciendo un recorrido breve, pero no carente de detalles, sobre todos y cada uno de los campos de actuación que han hecho a la Confederación merecedora del galardón que hoy recibe.

Seguidamente, el señor Pinedo, en una muy sentida alocución —que comenzó en lenguaje oral y acabó en lenguaje de signos—, agradeció a la Reina la concesión del premio que lleva su nombre, a la vez que tuvo palabras para poner de manifiesto su atención y preocupación por los minusválidos en general y por los sordos en particular, de quienes ha sabido ganarse el respeto como Reina y el cariño como sencilla compañera desde que presidiera aquel I Congreso ya citado en su intervención por el señor Solórzano.



Don Jesús López Solórzano, haciendo el panegírico de la CNSE.



Doña María Soriano recibe de manos de la Reina el Premio de Integración.

Igualmente puso de manifiesto el señor Pinedo lo que para la CNSE supone este premio en cuanto al reconocimiento de una labor eficaz, realizada de forma callada y constante, y al compromiso que nos obliga a seguir avanzando en el camino trazado.

Finalizada la intervención del señor Pinedo, S. M. la Reina le hizo entrega de los símbolos del Premio REINA SOFÍA 1991 DE REHABILITACION, consistentes en un artístico Diploma acreditativo del mismo y un talón con los cinco millones de su dotación.

Siguió el acto con el panegírico de doña María Soriano, las palabras de gratitud de la misma y la entrega, por parte de la Reina, de los símbolos correspondientes al PREMIO REINA SOFÍA 1991 DE INTEGRACION.



El señor Pinedo y la señora Soriano con S. M. la Reina a la finalización del acto de entrega de los premios Reina Sofía 1991.

Acabado el acto protocolario, los galardonados posaron junto a la Reina, tras de lo cual, en una prueba de su sencillez y deseos de cercanía, la Reina, roto todo protocolo, se acercó a saludar y departir no ya con los galardonados, sino con cuantos les acompañábamos.

Hasta aquí el relato breve y conciso de un acto que nos honró a todos los sordos españoles y en especial a cuantos, desde las Federaciones Regionales, Asociaciones y del equipo administrativo de la Confederación, hemos hecho posible, cada uno con su pequeña o grande aportación, este reconocimiento.

Y bonito broche de oro para el señor Pinedo, que cierra así su larga trayectoria de 16 años en la CNSE.

J. A. B.



PALABRAS DEL SEÑOR PINEDO TRAS LA RECOGIDA DEL PREMIO

Majestad, Excma. Sra. Ministra, Excmos. Sres., Sras. y Sres.:

Muy sinceramente, nuestra gratitud en nombre del casi centenar de Asociaciones y Federaciones de Sordos Españolas que forman nuestra Confederación Nacional.

Nunca habíamos pensado que, simplemente por cumplir nuestro deber: intentar trabajar lo necesario para conseguir una realidad mejor para los nos oyentes españoles, íbamos a recibir hoy, aquí, este premio.

Creemos entender que con él nos llega un mensaje no sólo para nosotros, sino también para todas aquellas personas que, con cualquier limitación obligada, física, sensorial o psíquica, podemos y debemos buscar metas de superación y defensa de nuestro protagonismo para vindicar los puestos de mayor trabajo en la búsqueda de soluciones a nuestras problemáticas.

Un mensaje que, al observar que la sociedad nos comprende y valora, nos reafirme en la satisfacción de sentirnos integrantes de una parte vital y válida, en nada inferior a ninguna otra, de esta España que tanto amamos.

Majestad, se cumplen ya casi dieciséis años desde que en nuestro país, recién restaurada la Monarquía, una Reina nueva —Vos, Señora—, en uno de sus primeros actos públicos, inauguraba el I Congreso Nacional de Sordos de España.

Entonces, en mi discurso inaugural de aquel Congreso, quise llamar vuestra atención, intentando haceros llegar una petición de ayuda (todo lo intensa que me permitía el protocolo y el respeto a Vuestra Majestad), en beneficio de nuestro colectivo de no oyentes, y os dije una cita de una poesía que un autor español, José M.^a Gabriel y Galán, había recitado en una ocasión parecida, también solicitando ayuda a S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que quiero recordar y repetir de nuevo...:

«Majestad, si en este sagrado solar,
de español sentir
han, ante vos ocultado,
con la luz de un vivir dorado
sombras de un negro vivir...»

Me equivoqué, mal iba a necesitar volver a pedirnos ayuda ni intentar atraer vuestra atención de este modo sobre nuestra dura vida de sordos, si día a día, durante todos estos años, nunca ibáis a olvidarnos, y, presidiendo el Real Patronato o de diversas formas, nos demostrasteis que, sin dejar de ser Reina para nuestro respeto, sabíais ser también, para nuestra admiración, sencilla y preocupada compañera de nuestros quehaceres.

Han pasado dieciséis años, y, menos jóvenes físicamente ya, pero con idéntica juventud moral, alegre e ilusionada, estamos hoy aquí muchos que aquellos días empezábamos nuevas etapas con muy diversos interrogantes... la hija del entonces presidente de la Confederación, Ana Marroquín; el señor Solórzano, secretario del Congreso; muchos de ese grupo de sordos que emocionados escuchan con sus ojos en este momento, el personal de la Confederación... y Vos, Señora, y yo.

Recibimos este premio en la comprensión de que el nombre que lleva y por venir de quien viene, nos honra mucho y nos obliga a más:

Obliga... a seguir trabajando, que «nuestras sombras de un negro vivir» se han aclarado algo, pero —no nos engañemos— siguen siendo oscuras.

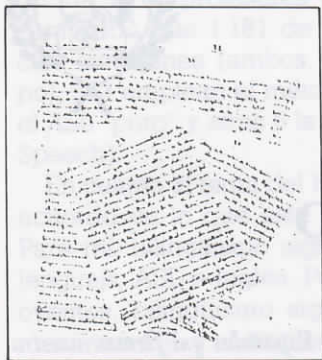
Obliga... a apretar los puños y a continuar el trabajo, desde ahora mismo, no ya por premio alguno que veniros pueda, sino por lograr la sonrisa agradecida de algún niño sordo cuyo futuro tenemos la responsabilidad de comenzar a hacer mejor.

Obliga... a demostrar al mundo que siendo sordos hay muchas cosas que hacer, objetivos a lograr, barreras que derribar... y que a poco que se nos ayude deja ya de tener importancia que nuestros oídos no oigan cuando puede hacerlo nuestro corazón.

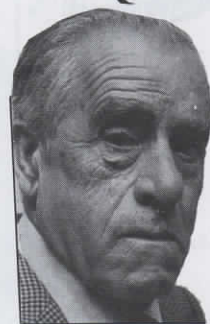
Quiero también transmitir, con muy personal satisfacción, como miembro del Bureau de la Federación Mundial de Sordos, el orgullo y gratitud de este Organismo, cuyo presidente me ha significado directamente que ojalá en otros países los sordos puedan tener idénticos reconocimientos al ejemplo que hoy nos da el nuestro.

De esta forma recibimos y entendemos este premio. Y de este modo surge nuestra pública promesa de continuidad.

Y vuelvo a repetir, ahora en nuestro Lenguaje de Signos al mismo tiempo que en el lenguaje oral: ¡Gracias, Majestad, gracias Señoras y Señores, en nombre de todos los sordos de España...!



MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN



Recuerdos de mi vida (28)

Una cosa era torear a un carretón con cuernos y otra muy distinta ante un toro de verdad. Ello lo había yo comprobado suficientemente. Por eso no intenté hacer proezas con el becerro, que sabía latín, por haber sido toreado muchas veces y era imposible lucirse con él, pues iba al bulto directamente, desdendiendo los engaños. Me limité a bregarlo, sin perder la cara, no sufrí ningún revolcón como los otros, que al ponerse delante no iban por las nubes por la escasa fuerza del torete, sí por los suelos, siendo el hazme reír de la concurrencia, en su mayoría clientes del ventorro que llenaban la placita y se divertían de lo lindo. Cacé al becerro a traición, sin cuadrarlo, le metí toda la espada cerca de las costillas, saliendo por la tripa. Por ese asesinato me dieron las orejas y la porquería del rabo, llevando los trofeos a mi casa como si los hubiese ganado con un toro de bandera. Mi madre los tiró a la basura. ¡Allá fue a parar mi gloria torera!, convirtiéndose en escoria. De ilusiones se vive feliz, aunque acaben como la lechera del cuento, mueren unas y nacen otras, que con tesón se convierten en realidad...

1921 - 1936

Así desde 1921 empecé a ser un destacado dirigente internacional de los sordos, que era lo que me correspondía realizar con más cordura, dejando la periferia torera. Explicaré como fue mi ingreso en la Asociación de Sordomudos de Madrid, a finales del año 1921. Antes había ido a la Asociación, en la calle de Pontejos, no siendo admitido por no tener la edad reglamentaria. Luego, al ser trasladada a la calle de la Independencia, pocos meses antes de cumplir los 18 años, ingresé como socio. Un día, paseando por la calle Mayor, encontré a Antonio Rubial, antiguo compañero del colegio de sordos, algo mayor que yo, con el había intervenido en los sucesos que he narrado. Me llevó a la Asociación enseguida. De esa forma entré de lleno para toda mi vida en el mundo del silencio: En mi pecera de cristal, como me gusta a mí denominarla, pues no he salido nunca de ella. Al enfrentarme con los socios maduros sentí un gran complejo de inferioridad, creyéndoles superiores intelectualmente a mí, con sus grandes mostachos, sus barbas, lentes, sombreros hongos, bien trajeados, parecían catedráticos universitarios. Los hermanos Zubiaurre, Manuel Iglesias, Guillermo Escudero, etc., eran los que tenían ese aspecto. Al verlos quedaba totalmente cohibido, no atreviéndome a acercarme a ellos. Pronto comprobé que el hábito no hace al monje. Alguno de ellos, tal como Manuel Iglesias, siendo inteligentísimos y grandes artistas, eran analfabetos, a excepción de los hermanos Zubiaurre. A los dos meses de ingresar fui elegido bibliotecario, luego, sin interrupción hasta el año 1937, desempeñé, en diferentes fechas, los cargos de vocal, vicesecretario, secretario, director

de estudios y presidente. Durante la guerra me abstuve de ocupar ningún cargo y me fui voluntario al ejército republicano. Al término de la contienda volví como presidente, hasta marchar a Barcelona por motivos de trabajo, de lo que hablaré después. En aquella primera etapa en la asociación de sordomudos pude comprobar, una vez más, la discriminación que existía en aquella época entre pobres y ricos. En honor a la verdad, sin querer, como he indicado en el preámbulo, ofender a nadie, contaré como era el ambiente de los sordos en Madrid y en su asociación. Cuando yo ingresé estaba totalmente inactiva. Hacía poco tiempo que había dejado la presidencia don Alvaro López Nuñez (éste tenía dos hijos sordos, que nunca alternaron con los otros sordos, educados particularmente por su padre) y con él los otros directivos oyentes, don Miguel Granell, don Santiago Ballesteros, don Jacobo Orellana y otros que la dieron vida en sus comienzos desde 1906, en que fue fundada. De haber continuado esos señores, creo yo, hubiese sido otro el destino de la asociación, muchísimo mejor. Pero los sordos no admitían el paternalismo de los oyentes al que eran sometidos, pese a la buena voluntad y altruismo con que lo hacían. Esos señores pensaban, tal vez fuera cierto en algunos casos, que sólo iban para realzar su personalidad a costa de los sordos. Poco a poco las relaciones entre dirigentes y dirigidos se fueron enfriando. Yo no pude ser testigo de esa primera época de la asociación, pero me enteré minuciosamente de lo que había pasado. Conocí a todas esas personas. Desde un principio traté de que volviesen a ocuparse de la asociación, pero me decían que los sordos sentían por ellos hostilidad manifiesta y que en lo sucesivo sólo se ocuparían de los niños, dejando a los adultos que se rigiesen ellos, tal como manifestaban que querían. Existía distanciamiento entre unos y otros, que impedía la normal convivencia, principalmente por falta de comunicación entre ambas partes, por el total desconocimiento del lenguaje mímico de esos señores. Por ello, en las juntas de la directiva y en las asambleas de socios era muy difícil entenderse, siendo muy molesto para los sordos, que, en su casi totalidad, desconocían la lectura labial en la que les hablaban. Tal estado de cosas no podía durar, como así fue, y el rompimiento fue inevitable, para bien o para mal. Yo me pregunto, ¿por qué no se hizo un esfuerzo por parte de esos señores para aprender nuestro medio de comunicación, dejando su teoría de la supremacía de la palabra sobre la gestual, sintiendo en sus conciencias la realidad incuestionable de lo que contemplaban impasibles? Querían dar la errónea impresión que el sordo era educado en los colegios mediante el método oral puro. El público así lo creía. La triste realidad era otra cosa muy diferente. Eran escasos los sordos que podían lograr la palabra, exclusivamente los de la clase pudiente.

(continuará)



CULTURA SIN FRONTERAS

Historia

Arte

Jurídica

Consejos

Biografías

Religión

Olimpismo

Fauna

Biblia

Deportes

Turismo

Geografía

Cine

Teatro

C. E.

Países

OTAN

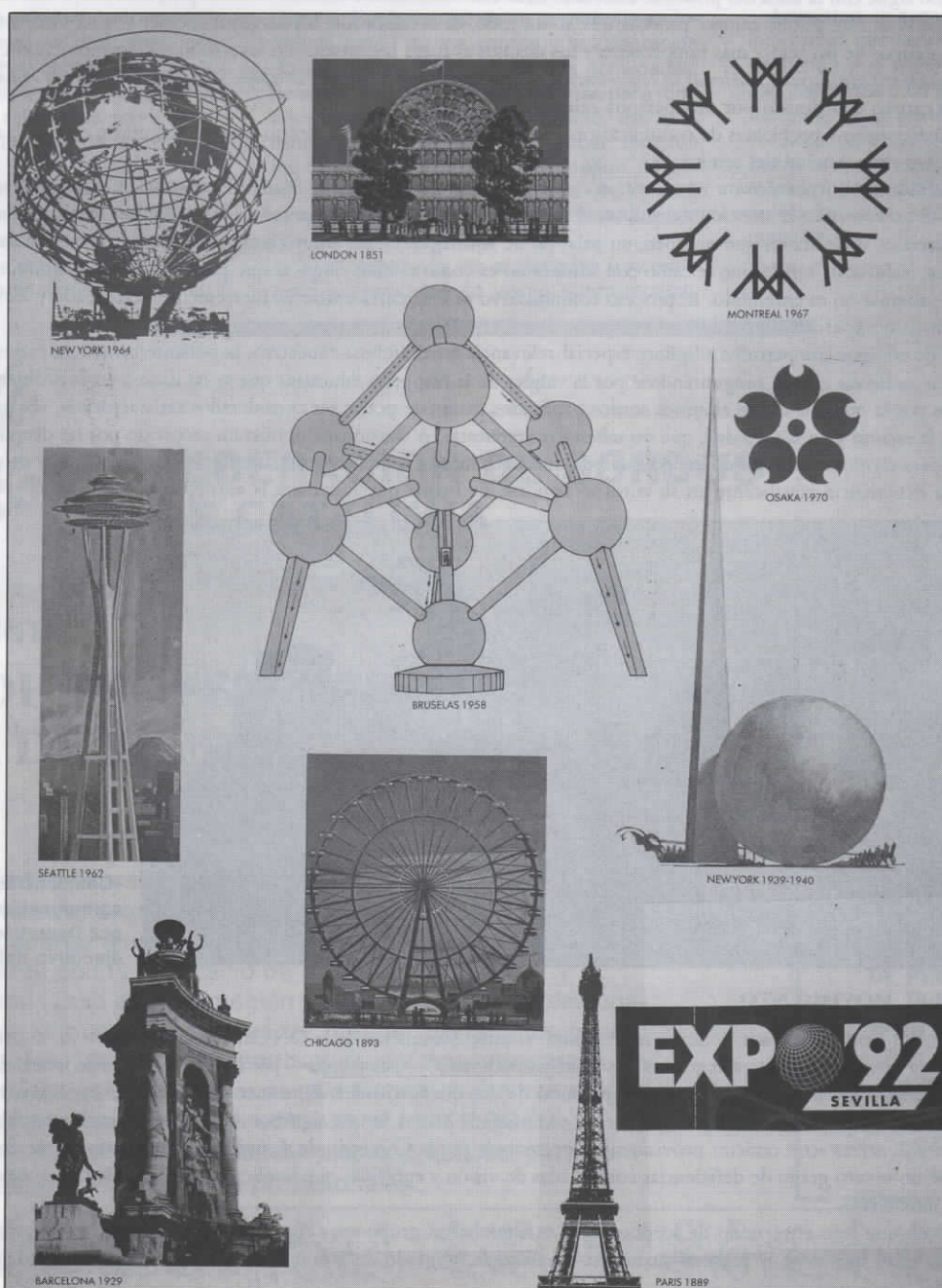
Política

Filatelía

Literatura

Por J.C.P.

DIFERENTES SIMBOLOS DE ALGUNAS DE LAS EXPOSICIONES MUNDIALES



expo LINGUA

Madrid, 2 al 5 de abril de 1992

DISCAPACIDAD Y SISTEMAS DE COMUNICACION (días 2 y 3)

Discapacidad y comunicación son dos factores de una misma ecuación que, de una u otra forma, interactúan significativamente. Cómo es esta interacción y cuáles son los caminos a seguir para modificarla de manera positiva, ha sido el tema que durante dos días ha reunido en Madrid a más de 250 profesionales de toda España, sin que faltaran algunos representantes de otros países. El **Seminario sobre «Discapacidad y sistemas de comunicación»** (2.ª edición), organizado por el *Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía* en el marco de *Expolingua 92*, ha abordado en cuatro paneles los diversos aspectos de esta compleja cuestión.

Este segundo Seminario sigue con la línea del primero, celebrado hace casi exactamente un año. Como aquél, constituyó una ocasión privilegiada para que profesionales y especialistas en este amplio campo, procedentes, sobre todo, de la educación, los servicios sociales y la sanidad, intercambiaran puntos de vista, así como para tratar algunos de los temas más importantes y los últimos avances registrados en los sistemas de comunicación. Las ponencias estuvieron agrupadas en cuatro paneles: *Deficiencias y problemas de comunicación*, *Comunicación oral y sistemas de apoyo*, *Sistemas alternativos* y *Ayudas técnicas para la comunicación*. Cada uno de ellos estuvo coordinado por una persona relevante en el tema.

El **Panel I**, sobre «Deficiencias y problemas de comunicación», estuvo moderado por Demetrio Casado, secretario ejecutivo del Real Patronato, encargado también de la presentación general del seminario.

La primera intervención, bajo el título «*Sordera y problemas de comunicación*», estuvo a cargo de Marian Valmaseda, del Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial. Comenzó llamando la atención del auditorio sobre las dificultades que las personas afectadas por sordera encuentran en multitud de situaciones comunicativo-sociales, dificultades que suponen, en palabras de Ajuriaguerra, un «apuro compartido» entre la persona sorda y sus interlocutores. Citando al mismo autor, Valmaseda señaló que «el niño con sordera no es como el niño ciego, al que podemos ver bien aunque él no vea; el sordo no solamente no oye, sino que además no es entendido. El proceso comunicativo se encuentra entonces fuertemente perturbado y ambos interlocutores, sordo y oyente, se encuentran en un apuro compartido».

Puesto que esta falta de códigos compartidos adquiere especial relevancia en el ámbito educativo, la ponente centró su exposición en los problemas de los niños con deficiencias auditivas graves, preguntándose por la validez de la respuesta educativa que se ha dado a estos problemas, puesto que «los niveles educativos alcanzados por la mayoría de los alumnos sordos profundos distan de poder ser considerados satisfactorios». «El problema está en el niño —dijo—, pero también en la escuela y en la sociedad, que no saben dar respuesta». A continuación, hizo un recorrido por las diversas posturas y las distintas soluciones propuestas, para terminar subrayando la necesidad de que estos niños cuenten con un sistema de comunicación, y de que el proceso de apropiarse de él constituya una experiencia gratificante en su entorno familiar, de forma que favorezca la autoestima.



«Deficiencias y problemas de comunicación», I Panel moderado por Demetrio Casado, secretario ejecutivo del Real Patronato.

COMUNICACION POR EL MOVIMIENTO

Pilar Gómez Viñas, del Centro de Recursos Educativos «Antonio Vicente Mosquete» de la ONCE, fue la encargada de disertar sobre «*Sordoceguera y problemas de comunicación*». Esta discapacidad, que afecta a los dos principales canales —vista y oído— por los que percibimos la realidad, fue definida por Pilar Gómez como «una deficiencia específica», no como una simple suma de dos discapacidades. El primer problema que se encuentra al abordar la cuestión es que las definiciones varían de un país a otro, y España no cuenta con ninguna oficial, lo que significa una «puerta abierta a posibles errores de diagnóstico y de orientación». La ONCE utiliza «con carácter provisional, la presentada por la Comisión de Actividades para sordo-ciegos de la U.E.C.: una persona es sordo-ciega cuando tiene un severo grado de deficiencias combinadas de visión y audición, que implican graves problemas en cuanto al acceso a la información, la educación y la movilidad».

Gómez Viñas insistió en que bajo el término de sordoceguera se engloba un grupo muy complejo de problemas, puesto que las situaciones varían considerablemente según la edad que tiene la persona cuando se ve afectada, el grado de lesión de la vista y el oído, y el orden en que estos sentidos se lesionan.

expo LINGUA

Tras un rápido repaso a las diversas causas de la sordoceguera, la experta se refirió a la adquisición de un sistema de comunicación por parte de los niños sordociegos congénitos. «La iniciativa de la comunicación ha de ser nuestra», insistió, dado el grado de aislamiento de estos niños. Dos elementos tienen especial importancia en estos casos: movimiento y orden. Las personas que sufren esta discapacidad se comunican, sobre todo, mediante el movimiento, por lo que son estos estímulos los que hay que ofrecer al niño. Por otra parte, estos niños son particularmente sensibles a los cambios que se producen a su alrededor, de modo que el programa de desarrollo de la comunicación requiere como bases orden de lugar, orden de personas y orden de tiempo, con el objetivo de que vaya conociendo la realidad y comprendiéndola.

La primera parte de la mañana se cerró con la ponencia «Deficiencia mental y autismo. Problemas de comunicación», presentada por Juana M.^a Hernández, del Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial, que comenzó preguntándose acerca de la posibilidad de abordar conjuntamente los problemas de comunicación propios y de una y otra discapacidad.

Respecto al autismo, señaló que «las alteraciones en la comunicación, junto con las dificultades específicas de la interacción social y las pautas rígidas y estereotipadas» son sus alteraciones básicas y centrales. La ponente explicó cómo «las alteraciones del lenguaje autista constituyen un continuo entre dos polos»: el mutismo funcional y la ecolalia. La comunicación de las personas que sufren retraso mental «se caracteriza más bien por un desarrollo lentificado, y no tanto por un desarrollo desviado, como sucede en los autistas». «Tanto estos niños con alteraciones sociales y comunicativas graves, como los autistas, requieren muy frecuentemente el mismo tipo de respuesta educativa», añadió. Cuestionando la forma tradicional de intervención en los citados problemas de comunicación, Hernández terminó su intervención proponiendo la «comunicación total», a la que definió como «comunicación para niños no verbales».

Leandro González, de ATAM, presentó su ponencia sobre «Deficiencias neuromotoras de la edad infantil y adulta, y sistemas de comunicación aumentativa», que daba término al primer panel. Aunque las deficiencias son muy diferentes, señaló, los problemas son básicamente los mismos: respiratorios, como consecuencia de lesiones nerviosas o musculares. Dentro del proceso de rehabilitación, la comunicación es una de las capacidades a recuperar. El objetivo es «adquirir un sistema de comunicación para toda la vida», para lo que constituyen una gran ayuda las nuevas tecnologías.

González explicó los factores significativos a la hora de hacer la evaluación motora de la persona aquejada de estos problemas, como son la postura que puede mantener, qué movimientos conserva y cuáles son funcionales para la comunicación y la valoración de habilidades. En función de los resultados de esta evaluación, deben establecerse las ayudas técnicas necesarias, señaló Leandro González.

En el coloquio, moderado por Demetrio Casado, se profundizó en algunos de los asuntos tratados por los ponentes: ventajas e inconvenientes del lenguaje de signos respecto al bimodal, conveniencia de estimular la comunicación de los niños autistas aprovechando sus propios deseos, dificultades de diagnosticar con exactitud, etc.



Mesa correspondiente al II Panel sobre «Comunicación oral y sistemas de apoyo», moderado por Ana Gortázar, directora del Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial.

COMUNICACION ORAL Y SISTEMAS DE APOYO

El II Panel sobre «Comunicación oral y sistemas de apoyo» estuvo moderado por Ana Gortázar, directora del Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial. A lo largo de seis intervenciones, se fueron exponiendo otras tantas posibilidades de acceder a la comunicación.

En primer lugar, José Hidalgo Velayos, creador del Método Actualizado Español de Reeducación de Sordos Profundos, más conocido como MAERS, presentó un vídeo con el que se proponía demostrar los positivos efectos de este método en los casos de sordera prelocutiva.

El MAERS se propone minimizar las consecuencias de la sordera, y presenta dos líneas de actuación: «el intento de utilización de tecnología electrónica, mediante una prótesis de colocación retro-auricular e intra-auricular, que disponga de poder decodificador de signo acústico», y «la búsqueda y obtención de la invariancia indirecta, proceso que define el logro de la constancia informacional en aferencias activadas por signos sonoros, pero que engloban como receptores periféricos a estructuras no auditivas y a las residuales auditivas».

Teresa Lantarón, del Instituto Hispanoamericano de la Palabra, en su intervención sobre «Lenguaje oral y entrenamiento auditivo», realizó una encendida defensa de las ventajas del lenguaje oral, «el que usa el carnicero, el quiosquero, el lechero». La ponente adujo su experiencia como madre de una niña sorda y también como profesora para apoyar su afirmación de que «poder leer, trabajar, funcionar como un ciudadano normal, sólo se consigue hablando con la boca, que es como habla el vecino». En su centro, señaló, se persigue que los niños sordos hablen, con un apreciable éxito.

expo LINGUA

Lourdes Gómez, de la Confederación Nacional de Sordos de España, en una de las intervenciones seguidas con más interés por el auditorio, explicó en qué consiste la «Lectura labial». «El hombre normal —dijo— tiene una capacidad de percepción y discriminación auditiva, una capacidad de desarrollar procesos cognitivos y una capacidad de utilización de sus órganos bucofonatorios que permite la audición, el habla y el lenguaje oral, en suma». A una persona sorda sólo «le falta o le falla la primera», añadió, por lo que se ve obligada «a desenvolverse en un sistema con un mecanismo al que le falta una pieza». Con la lectura labial, el elemento auditivo se sustituye por el visual, es decir, por un proceso que implica tres pasos: ver, discriminar fonemas y discriminar significados.



La intervención de Lourdes Gómez fue seguida con gran interés por el auditorio.

Las dificultades que este sistema entraña derivan fundamentalmente de las limitaciones intrínsecas de la vía visual —necesidad de luz, unidireccionalidad, voluntariedad—, la no completa visibilidad del lenguaje oral, y el hecho de que sólo se puede reconocer lo que ya previamente se conoce. Lourdes Gómez invitó a los asistentes a seguirla en un juego de suplencia mental —que para los que somos sordos no es un juego, sino una dificultad cotidiana—, para que pudieran experimentar los problemas de comprensión que estas personas sufren continuamente.

El profesor Santiago Torres, de la Universidad de Málaga, explicó la «Palabra complementada», un sistema compuesto de elementos orales y gestuales, que en cierto modo parte de los límites de la lectura labial, puesto que «si todos los fonemas del habla se vieran con claridad en los labios del hablante, el niño sordo aprendería a hablar sin dificultad de forma natural, sólo que usando la vista en lugar del oído», argumenta el profesor Torres. «La Palabra complementada, insistió, no es un lenguaje gestual, sino que busca apoyos complementarios que pongan el énfasis en el desarrollo verbal o lingüístico, y no tanto en el desarrollo del habla».

El «Sistema Bimodal», presentado por Marc Monfort, de Entender y Hablar, «se refiere al uso simultáneo del idioma oral y de unidades gestuales (extraídas generalmente de la Lengua de Signos de la comunidad sorda) destinadas a visualizar las estructuras semánticas y sintácticas de dicho idioma». El grado de literalidad de la traducción gestual del enunciado oral, conforma las distintas variaciones del sistema. Monfort procedió a explicar las ventajas del mismo, así como sus poblaciones de aplicación: niños deficientes auditivos, niños no-verbales y casos de afasia adquirida.

Antonio Gutiérrez, del Equipo Psicopedagógico de Deficiencia Auditiva del MEC, en su exposición sobre el «Español signado», partió de la «deplorable situación del niño sordo», que suele llegar a los 5 años sin ser competente en ningún lenguaje. Por ello, a su juicio, el objetivo prioritario de la educación del sordo es dotarlo tempranamente de un lenguaje (el que sea) que le sirva para comunicar y pensar. Pero para ello «precisa que se le proporcione una situación de adquisición natural del mismo». Desde su punto de vista, estos objetivos son cumplidos por el español signado.

El animadísimo coloquio constituyó un interesante debate sobre las ventajas e inconvenientes de cada sistema de comunicación, puesto que, como insistieron una y otra vez los ponentes, ninguno es perfecto.



III Panel «Sistemas Alternativos».

De izquierda a derecha: Carmen Castro, logopeda de ATAM; Daniel Álvarez, de la Asesoría General de Servicios para Sordociegos de la ONCE; Yolanda de los Santos, intérprete; José C. Baura, subdirector general de Servicios Técnicos del INSERSO, y Félix Jesús Pinedo, ex presidente de la CNSE.

SISTEMAS ALTERNATIVOS

José Carlos Baura, subdirector general de Servicios Técnicos del INSERSO, moderó el **III Panel**, que, bajo el título general de «Sistemas alternativos», agrupó tres ponencias sobre otros tantos modos de comunicación para personas con discapacidades.

La exposición sobre «El lenguaje de signos» estuvo a cargo de Félix Jesús Pinedo, ex presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España, que reivindicó que éste es un «lenguaje verdadero y completo, aunque muy distinto a los que vulgarmente nos sugiere el término lenguaje, ya que resulta difícil concebir que exista un medio visual, no oral, que pueda conducir a idénticos resultados para la comunicación humana como medio de transmisión del pensamiento».

Pinedo, que perdió la posibilidad de oír a los 7 años, argumentó cómo este lenguaje consta de todos los elementos necesarios para ser considerado como tal, y, en consecuencia, capaz de posibilitar una completa comunicación personal, no sólo de «decir frases». A su juicio, este modo de comunicación natural entre los sordos tiene la inmensa ventaja de respetar el desarrollo personal, en lugar de invertir la etapa formativa de la persona en la adquisición de un lenguaje, desatendiendo todos los aspectos restantes. Para él, el lenguaje de signos constituye para las personas sordas «una opción y una necesidad», que da cumplimiento a «nuestros deseos de comunicarnos a pesar de nuestra sordera».

Para rebatir con hechos a quienes aducen su pobreza y falta de poesía, Félix Jesús Pinedo recitó una poesía en lenguaje de signos, transmitiendo al auditorio toda la belleza visual de un vuelo de gaviotas.

Como una demostración palpable de que la comunicación puede no tener fronteras, Daniel Álvarez, de la Asesoría General de Servicios para Sordociegos de la ONCE, se refirió a «La comunicación con sordociegos». Si el ponente anterior sustituía el sentido del oído por el de la vista, éste, que tampoco cuenta con el de la vista, mostraba cómo comunicarse por medio «de un tercer canal: el tacto, que se convierte en el recurso más importante en la vida de una persona sordo-ciega; en su medio de sustituir sus ojos y sus oídos».

En este caso extremo en que el mundo de una persona puede terminar donde terminan las puntas de sus dedos, «es a partir de la punta de sus dedos por donde es posible volver a hacer crecer su mundo de nuevo», señaló. La ventaja es, explicó, que mientras la vista depende de los ojos, el oído de los órganos auditivos, el olfato de la nariz y el gusto de la lengua, el tacto, en cambio, se extiende por toda nuestra piel. «Sin tacto —concluyó—, moriríamos.»

Aunque la denominación de sordo-ceguera es englobadora de una compleja variedad de situaciones personales, Álvarez señaló la edad del inicio de ésta como un factor decisivo en el desarrollo del lenguaje de la comunicación. En cada caso, pues, se hace necesario el sistema que más se ajuste a las necesidades de cada persona, que no serán las mismas si la deficiencia visual y auditiva se inicia antes o después de la adquisición del lenguaje oral y escrito. En todo caso, el primer paso a dar es una evaluación de los posibles restos de visión y audición.

El ponente hizo una breve exposición de los diversos sistemas que existen: sistemas alfabéticos (dactilológico, alfabeto de escritura manual, tablillas alfabéticas, medios técnicos con salida Braille) y no alfabéticos (lenguaje de signos para personas que conservan restos de visión, sistemas de signos seguidos por el tacto, Tadoma). Terminó su intervención refiriéndose a los recursos humanos para la comunicación efectiva, especialmente el guía-intérprete, «una combinación, en una misma persona, de la persona de apoyo que en ocasiones utilizan los ciegos y del intérprete de sordos».

Sistemas aumentativos

M.^a Carmen Castro, logopeda de ATAM, habló sobre «Los sistemas gráficos de la comunicación aumentativa», en una ponencia eminentemente práctica que cerró las intervenciones del III Panel. Estos sistemas son útiles, e incluso imprescindibles, cuando no se pueden utilizar el cuerpo como medio de comunicación. «Aprender a hablar —señaló— es aprender a emitir sonidos en un determinado contexto, cada vez más complejo en relación con el mensaje que se quiere transmitir». «Sin embargo —añadió— no poder ser emisor no significa que no se tenga posibilidad de comunicar.»

Explicó Castro cómo las diferentes discapacidades demandan diferentes sistemas de comunicación. No obstante, estos sistemas, que emplean dibujos, símbolos, sistemas gráficos, deben cumplir una serie de requisitos: ser permanentes, tener significación global, que representen códigos no fonológicos, ser actualizables por elección, que representen significados, permitir la comunicación sintáctica de la lengua, admitir la creación de términos nuevos, y facilitar la comunicación con el interlocutor. Estos sistemas necesitan una instrumentalización mediante soportes, señalizaciones y ayudas técnicas.

M.^a Carmen Castro, que presentó los distintos sistemas gráficos que existen, subrayó la importancia y la necesidad de intervenir a edades muy tempranas, «porque no es cuestión de códigos, sino de comunicación: si el niño no aprende a comunicarse, aprende a no comunicarse».

El coloquio fue una ocasión de profundizar en algunos de los aspectos tratados, y de que quedara de manifiesto el interés por estos sistemas de los profesionales asistentes al Seminario.



Intervención del doctor Carlos Álvarez Vara.

AYUDAS TÉCNICAS PARA LA COMUNICACION

El IV y último **Panel** del Seminario sobre Discapacidad y sistemas de comunicación, denominado «Ayudas técnicas para la comunicación» contó con la moderación de *Carmen Jádenes*, de FIAPAS. Abrió el panel *Dolores Abril*, del centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, con una intervención titulada como el panel: «Ayudas técnicas para la comunicación», en la que se refirió a los requisitos que estas ayudas deben cumplir y qué elementos deben ser tenidos en cuenta a la hora de elegir entre ellas.

A su juicio, lo primero a considerar es qué necesidades se quieren cubrir en cada caso, según las circunstancias personales del usuario: postura que puede mantener, edad y exigencias del medio. Es imprescindible conocer, además, las posibilidades que presenta el mercado y seguir un proceso de evaluación.

Respecto a las ayudas técnicas informáticas, Dolores Abril enumeró una serie de requisitos: que sean funcionales, sencillas y fáciles de manejar, que el software sea multifuncional y multiárea, y standard, que el uso sea fácil de aprender y de enseñar, que cuente con posibilidades de adaptación a nuevas necesidades y, por último, que se cuente con servicio técnico adecuado para mantenimiento y reparaciones.

Jesús Arroyo, de la ONCE, habló sobre «Ayudas técnicas para sordociegos», subrayando desde el primer momento de su intervención que se trata de «complementos de una solución integral a las necesidades de cada persona». Jesús Arroyo hizo un recorrido por las principales ayudas que existen para las personas que sufren esta discapacidad, desde los sistemas de síntesis de voz, los monitores de Braille, los ordenadores Braille y parlantes, los teléfonos adaptados, etc., hasta la ayuda que presentó como la más moderna: la mano deletreadora mecánica, «Dexter», que facilita el acceso de los sordociegos al ordenador.

«Ayudas técnicas en la pérdida de la palabra de origen adquirido en adultos» fue el título de la ponencia presentada por el médico *Carlos Álvarez Vara*, que se quejó de que en nuestro país existe mucha historia en este terreno, «pero una gran pobreza tecnológica, puesto que no contamos con tecnología propia». Como ejemplo, contó que en 1980 las universidades Politécnica y Autónoma de Madrid crearon un prototipo de sintetizador de voz, que hoy sigue en la fase de prototipo.

Estas ayudas técnicas están dirigidas a personas que sufren afasias adquiridas, bien de origen neurológico o debido a trastornos de la laringe, aunque él se refirió casi exclusivamente a las primeras, puesto que, explicó, los segundos están en mejor situación. Para esos casos, dijo el doctor Álvarez, la solución es el sintetizador de voz, que nació en los años 30. Hasta los 80, sólo existían en inglés, pero hoy en día, el 80 por ciento de los sintetizadores que existen en el mercado cuentan entre sus lenguas con el castellano.

Álvarez Vara explicó con un cierto detalle algunas de las opciones que existen en el mercado, con sus ventajas e inconvenientes, así como sus precios y disponibilidad.

ENTORNO COMUNICATIVO Y AYUDAS TÉCNICAS

A necesidades diferentes responden las «Ayudas técnicas en la comunicación aumentativa», cuya exposición corrió a cargo de la terapeuta ocupacional de ATAM, *M.^a Cruz Castellanos*. En su amena intervención, pasó revista a las diversas posibilidades que existen en este terreno. Por una parte, existen los juegos y el material didáctico, que posibilitan al niño el aprendizaje y la adquisición de habilidades, así como disfrutar de actividades lúdicas. Encontramos en este apartado las adaptaciones mediante imanes, agarraderas, conmutadores, etc.

A continuación explicó las ayudas que posibilitan y facilitan las relaciones interpersonales, tanto el diálogo —tableros, sintetizadores de voz, etc.—, como la escritura —manuales, adaptaciones, máquinas de escribir— y la lectura, sobre todo diferentes tipos y modelos de atriles.

Alberto Sánchez Riesco, del Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial, explicó las diferentes «Ayudas técnicas para sordos» que existen en la actualidad. A partir de la afirmación preliminar de que la población sorda es eminentemente heterogénea, Sánchez Riesco comenzó explicando qué es el sonido y cómo lo percibimos, para pasar a explicar cuál es la función de cada tipo de ayuda, según las necesidades y circunstancias del usuario.

Existen, por una parte, las ayudas que amplifican el sonido, como los amplificadores de mesa, que favorecen el aprendizaje, y los audífonos, que facilitan la comunicación. Entre ayudas que decodifican se encuentran las que convierten las frecuencias agudas, más problemáticas de oír, en graves, y el implante coclear. Finalmente, existen ayudas técnicas que mejoran las condiciones acústicas, como los equipos individuales de FM y los equipos colectivos.

Un video-programa de FIAPAS sobre supresión de barreras de comunicación, presentado por la propia moderadora del Panel, completó una apretada tarde, que terminó con un coloquio sobre las diversas posibilidades de ayudas técnicas para las diferentes discapacidades.

De esta forma, se puso fin a este **Seminario sobre «Discapacidades y sistemas de comunicación»**, que, por iniciativa del **Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía**, reunió a expertos de todo el Estado. Fue también ocasión de intercambiar problemas, necesidades y soluciones, como algunos de los asistentes pusieron de relieve.

ARTS & PRESS



Público asistente.

ENTREVISTAS EN EXPOLINGUA

PREGUNTAS:

1. ¿Qué le parece este seminario?
2. Para la problemática de los sordos, ¿su aportación es interesante?
3. ¿Cree que hay mucho interés en los asistentes?
4. Su aportación o la de su departamento, ¿en qué ha consistido?
5. ¿Qué destacaría del seminario?
6. ¿Le gustaría añadir algo más?

Responde: ANA GORTAZAR

(Centro Nal. de Recursos para la Educación Especial)

1. En general es interesante para los profesionales de la educación especial.

2. Sí, es interesante abordar la problemática de los sordos desde una óptica muy variada y transmitir que no existe una única respuesta a la educación del sordo, ya que existen muy diferentes casos y soluciones.

3. Sí, la educación del sordo despierta interés entre los profesionales, padres y entre los mismos sordos adultos.

4. En colaborar en una mesa redonda y algunas ponencias sobre Discapacidad y Sistemas de comunicación.

5. Los seminarios, en general, son lugares de encuentro entre personas interesadas en los mismos temas; a veces son ocasiones para reflexionar y contrastar tus ideas con las de los demás. No se pueden esperar soluciones ni panaceas universales para los temas complicados como este que nos ocupa.

6. Para mí es motivo de satisfacción poder aportar algo al mundo de los sordos y tener ocasión de escuchar sus opiniones e inquietudes.



Ana Gortázar nació en Bilbao (Vizcaya), donde cursó estudios de profesora de EGB, realizando posteriormente las especializaciones de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

Trabajó en el colegio de sordos de Bilbao (Vizcaya) como profesora de preescolar y ciclo superior durante 6 años.

En 1979 se traslada a vivir a Madrid y trabaja en la Fundación General Mediterránea con sordos adultos preparándoles para obtener el título de Graduado Escolar.

En 1982 hasta 1984 trabaja en la Editorial Santillana en la Producción de un Diccionario de Educación Especial.

En el año 1984 comienza su trabajo en el Ministerio de Educación, para poner en marcha el Programa de Integración.

En 1987 pasa a ocupar la Dirección del Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial, cargo que desempeña hasta la actualidad.

Responde: CARMEN JAUDENES CASAUBON (FIAPAS)

1. Creo que, dentro de los límites que impone tener que ajustar la organización a un horario, con este Seminario se ha pretendido recoger y ofrecer una visión global, pero lo más completa posible, acerca de cómo influyen las diferentes discapacidades sobre el desarrollo comunicativo de quienes las padecen, así como sobre los medios con los que se pueden mitigar, y, en su caso, superar estos efectos.

Ciertamente, cada uno de los temas expuestos merecería ser tratado monográficamente, pero este es un objetivo que excedería las pretensiones con las que ha sido organizado el Seminario.

Con respecto a la edición del pasado año, se ha seguido la misma estructura del programa, si bien se han introducido tres temas nuevos relativos a deficiencias neuromotoras, en niños y adultos, a ayudas técnicas en la pérdida de la palabra de origen adquirido en adultos, y un tercero sobre los efectos del método MAERS sobre la sordera prelocutiva. El resto de los ponentes han mantenido en sus intervenciones el mismo esquema que el pasado año, introduciendo las aportaciones más actuales que han estimado oportunas.

En cuanto a la organización en general, creo que ha mejorado sustancialmente con respecto a la pasada edición.

2. Sin duda, lo es.

Basta con echar una ojeada al contenido del programa y ver el espacio dedicado a las intervenciones relacionadas con la deficiencia auditiva, para darnos cuenta que, en cierto modo, podría decirse que el sordo protagoniza una parte muy importante de este contenido, abordándose temas relacionados con los sistemas de comunicación y con las barreras sensoriales a las que debe enfrentarse —y superar— la persona sorda.

Se ha intentado hacer una exposición objetiva de los diferentes puntos de vista existentes, de los distintos medios... Quizá, en este sentido, para el auditorio haya resultado un poco confuso por la variedad, dado que las posibilidades son diversas y, como sabemos, en la educación del niño sordo no se puede hablar del «mejor método», «el mejor sistema»... Al respecto, en una de las intervenciones se dijo muy claro «dime de qué niño hablamos, y podremos concretar lo mejor para él».

Tal vez esa confusión que mencionaba antes queda superada si prevalece la idea de que hay opciones, que es posible la complementariedad, que hay que valorar cada caso, con seriedad y realismo, y ofrecerle los medios que le permitan su máximo desarrollo. Y, finalmente, que es preciso mantener una actitud de respeto ante las diferentes posturas.

3. El número de participantes —cerca de los doscientos— puede ser un índice del interés que ha despertado la convocatoria del Seminario. También, los niveles de atención en las conferencias y la participación en los coloquios han sido igualmente indicativos en este sentido.

No obstante, en algunos casos, puede que el Seminario no haya respondido a las expectativas de los participantes que hubieran deseado profundizar y debatir más sobre determinados temas.

Cabe señalar que, precisamente, los relacionados con sordos han despertado sumo interés y fueron los más debatidos. En ello, creo que influyeron claramente las aportaciones que hicieron los jóvenes sordos que había entre el público asistente.

4. Junto a otras entidades como la CNSE, la ONCE, el centro ATAM y el centro DATO, FIAPAS ha prestado su colaboración al Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía, auténtico promotor y organizador de este Seminario.

Por su parte, FIAPAS ha participado más directamente en el IV Panel del programa, que versaba sobre «Ayudas Técnicas para la Comunicación», actuando como moderadora del mismo, a través de mi participación, y con la proyección del video «Oye a los Sordos», confeccionado por la Federación con motivo de la Campaña para Suprimir las Barreras de Comunicación, que desarrollamos el pasado año.

5. Además del grado de participación ya señalado, pienso que la existencia de estos puntos de encuentro e intercambio es siempre positiva por cuanto sirve para la reflexión sobre la propia actividad profesional.



Carmen Jáudenes Casaubón, licenciada en Ciencias de la Educación (Educación Especial), por la Universidad Complutense de Madrid, y especialista en alteraciones de la Audición y Lenguaje (Logopeda), por la Universidad Autónoma de Madrid.

Desde el año 1979 ejerce su profesión en el campo de la deficiencia auditiva.

Caben destacar los años dedicados a la rehabilitación de personas sordas postlocutivas —niños y adultos— y a la estimulación precoz de niños sordos.

Ha asistido, como participante y como ponente, a numerosos cursos, congresos... relacionados con su formación pedagógica y, más específicamente, con los distintos aspectos que tienen que ver con las deficiencias de audición.

Asimismo, ha elaborado diversos artículos y trabajos aparecidos en publicaciones especializadas.

Actualmente pertenece al equipo profesional de FIAPAS, del que forma parte desde su creación en el año 1987, ocupándose de los aspectos técnicos de las diferentes gestiones y actividades que desarrolla la Federación. Entre otras, cabe señalar la coordinación de la Campaña sobre Detección Precoz de la Sordera (1989/90) y de la Campaña para Suprimir las Barreras de Comunicación (1990/91).

A todos estos datos podemos añadir uno muy personal y que es sin duda el que determinó su especialización en educación de sordos: el hecho de que su madre era sorda —sorda post-locutiva— y que se dedicó con ahínco a este tipo de personas con sorderas adquiridas.

Responde: JOSE CARLOS BAURA ORTEGA

(INSERSO)

En relación con el Seminario sobre «Discapacidad y Sistemas de Comunicación» (EXPOLINGUA), celebrado en Madrid, los días 2 y 3 de abril de 1992, les manifiesto, como moderador del tercer panel, Sistemas Alternativos, que mi impresión sobre esta segunda edición del Seminario es altamente positiva tanto por el interés de los temas tratados como por el nivel de participación.

Considero el Seminario una aportación interesante para la problemática de los sordos, ya que ha permitido analizar, desde una perspectiva seria y múltiple, no sólo los sistemas alternativos que las nuevas tecnologías ofrecen para posibilitar importantes avances en este campo.

Por otra parte, he podido captar, con enorme satisfacción, el gran interés de los participantes que, tanto en las reuniones formales programadas como en los tiempos de descanso, han puesto de relieve su participación constructiva.

Por último, deseo felicitar a los organizadores y muy especialmente al Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalías, por esta importante iniciativa en pro de la integración de las personas sordas.



José Carlos Baura nació en Madrid en 1944 y es Licenciado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid y Diplomado en Psicología Industrial por la Escuela Superior para Postgraduados de la misma.

Desde su ingreso en la Administración en 1974 como Técnico Superior del SEREM (Dirección General de la Seguridad Social), ha trabajado siempre dentro del ámbito de los servicios sociales. Entre los diferentes cargos desempeñados en la Administración de la Seguridad Social destaca el de jefe de la Sección de Centros de Empleo para Minusválidos (1976-1980) y el de jefe de Agrupación de Inspectores de Servicios del INSERSO (1980-86). Desde esta fecha, fue jefe de Servicio de Inversiones de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario del citado Instituto, unidad administrativa desde la que ha pasado a ocupar la Subdirección General de Servicios Técnicos del mismo.

CONFERENCIA EUROPEA SOBRE DERECHOS HUMANOS

TEMAS CRUCIALES A LOS QUE SE ENFRENTA LA COMUNIDAD SORDA

Esta Conferencia se celebrará en Blackpool (Gran Bretaña) del 27 al 30 de julio de 1992. Los temas que se tratarán son: SIDA, adopción, malos tratos, etc. El precio especial de inscripción para personas sordas es de 205 libras (40.000 ptas.) que incluye alojamiento, desayuno y cena para 5 noches, inscripción y asistencia a todas las actividades. Más información y formularios de inscripción en la CNSE. El plazo termina el 30 DE JUNIO.

CUANDO NO BASTA CON PRODUCIR

Los CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO y los CENTROS OCUPACIONALES precisan obtener una rentabilidad que posibilite su expansión y desarrollo.

Esta rentabilidad pasa, obligatoriamente, por la correcta comercialización de su producción, para lo que les resultan imprescindibles una estructura, una organización y un conocimiento del Mercado.

El Ministerio de Asuntos Sociales, consciente de esta problemática, ha promovido COMERCIALIZADORA S.A., con el fin de apoyar a los C.E.E. y los C.O. en su labor comercial a través de los siguientes servicios :

- Asesoramiento sobre la comercialización de productos o prestación de servicios.
- Asesoramiento sobre productos en lo referente a costes, diseños y Mercados.
- Análisis de las estructuras comerciales existentes, políticas de ventas, etc.
- Apoyo para la participación en Ferias y Exposiciones.
- Apoyo a la consecución de circulante para financiar programas de fabricación.
- Representación y comercialización de productos elaborados.

COMERCIALIZADORA, S.A. permite potenciar y complementar la gestión comercial de los Centros, desde una perspectiva de Mercado

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
FINES DE INTERES SOCIAL

Tel. (91) 57 58 105 Fax (91) 575 46 58
C/ Recoletos, 1 28001 MADRID

C.N.S.E. INFORMA

LOS SORDOS Y TVE

De todos es bien sabido que nuestra Confederación, desde mucho tiempo atrás, viene intentando conseguir de TVE la atención que los sordos merecemos, y que por ello han sido muchas las veces en que por cartas directas o a través de cartas a la prensa diaria ha pedido el reconocimiento de ese derecho. Y en ello sigue.

Buena prueba es la carta que con fecha 29 de abril de este año ha dirigido la presidenta de la Comisión Gestora de la Confederación, M.^a Pilar Pardo, al director general de RTVE, y que reproducimos junto a estas líneas.

La CNSE, pues, no cesa en su empeño.



D. Jordi García Candau
Director General del
Ente Público RTVE
M A D R I D

Muy Sr. mío:

En mi calidad de presidente de la Comisión Gestora, y por ello presidenta en funciones, de esta Confederación Nacional, me tomo la libertad de dirigirle estas líneas a fin de llamar su atención sobre el estado de abandono informativo en que se encuentra el colectivo de sordos españoles al que representamos desde esta Confederación, pese a los casi continuos requerimientos hechos por el anterior presidente en este sentido y la oferta de colaboración hecha por el mismo a fin de tratar de poner fin a esta situación.

Bien es cierto que desde hace cosa de un año el TxT de TVE emite con carácter mensual una película subtitulada para personas sordas, pero esto sólo es a todas luces insuficiente, por cuanto teniendo en cuenta que no todos los hogares donde convive un sordo gozan de un receptor de TV o aparato de vídeo dotado del correspondiente decodificador de la señal de TxT, el número de sus destinatarios queda así muy reducido. Nuestro deseo es que a través de la televisión los sordos españoles podamos recibir, sino todo, al menos una parte, por pequeña que sea, del bagaje de información, formación y entretenimiento que conforman a este medio de comunicación que, para nosotros, se limita a una sucesión de imágenes mudas y sin sentido. Y nuestra vida no se basa sólo en el cine, por buenos que sean los films.

En este mítico 92 los grandes eventos que se celebran en nuestro país, Expo de Sevilla, Madrid, Capital Europea de la Cultura, y las ya cercanas Olimpiadas de Barcelona, están siendo objeto de muy distintos programas, tanto informativos como culturales, en TVE sin que de nada de ello nos podamos beneficiar.

Pensamos que TVE cuenta con los medios, tanto técnicos como humanos (no en vano entre su propia plantilla existen personas con capacidad para hacer tareas de intérprete de lenguaje de signos), para abordar este tema, además de tener también, y totalmente dispuesto, nuestro espíritu de colaboración.

Confiamos en vernos atendidos con un cordial saludo.

Fdo.: M.^a Pilar Pardo García
Presidenta de la Comisión Gestora
de la CNSE

ENTREVISTA CON LA SUBDIRECTORA GENERAL DE FORMACION Y EDUCACION VIAL

El pasado 6 de mayo, la secretaria general de nuestra Confederación, acompañada por uno de los alumnos del último nivel de los Cursos de Interpretes que imparte la misma (dicho alumno es examinador de Tráfico y ha mostrado gran interés en colaborar con la Confederación, dado que conoce a fondo el tema que afecta a los sordos), se entrevistó con la subdirectora general de Formación y Educación Vial, de la Dirección General de Tráfico (D.G.T.).

En el curso de la entrevista le fueron expuestos los siguientes temas, todos ellos relacionados con la problemática que afecta a los sordos:

- Educación vial infantil.
- Señalización, con el símbolo de la sordera, de los lugares frecuentados por sordos (asociaciones, colegios, etc.).
- Educación vial de los jóvenes.
- Reeducción y, en su caso, educación de los mayores y ancianos.
- Mentalización del conductor oyente sobre la presencia de peatones sordos.
- Señalización del vehículo conducido por personas sordas.
- Posibilidad de formación de funcionarios de la D.G.T. por parte de la CNSE en el manejo del lenguaje de signos.
- Exámenes teóricos visuales.
- Creación de un grupo mixto de trabajo (D.G.T.-CNSE) para los temas relacionados con la obtención del carnet de conducir y la Formación Vial de las personas sordas. Este grupo tendría carácter orientativo para la DGT.

Por nuestra parte hemos de dejar constancia de la receptividad e interés con que se recibieron todas nuestras propuestas, quedando en celebrar nuevas reuniones, no sin antes preparar por nuestra parte un amplio dossier que reúna todas nuestras aspiraciones en el tema. Por su parte, la D.G.T. se mostró abierta a prestar su total colaboración, aportando carteles, vídeos (algunos de ellos subtítulos), realizando nuevos vídeos (también subtítulos) y dedicando uno de los programas de radio que emiten con frecuencia a la información sobre necesidades y problemas de las personas sordas respecto a la formación vial, con el fin de que sirva de mentalización de los oyentes.



SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS

DAMERO

Ya creyéndose caballero, salió enseguida al campo en busca de aventuras.

1. Yugoslavo - 2. Carbonea - 3. ECU - 4. Ayer
5. Prisión - 6. Salamanca - 7. Celeste - 8. Deseable
9. Dudan.

CORRESPONDENCIA

D. JUAN TENORIO: Zorrilla, don Juan, doña Inés, Amor.
D. QUIJOTE DE LA MANCHA: Cervantes, don Quijote, Dulcinea, Caballeresca.

EL ALCALDE DE ZALAMEA: Calderón de la Barca, Pedro Crespo, Isabel, Honradez.

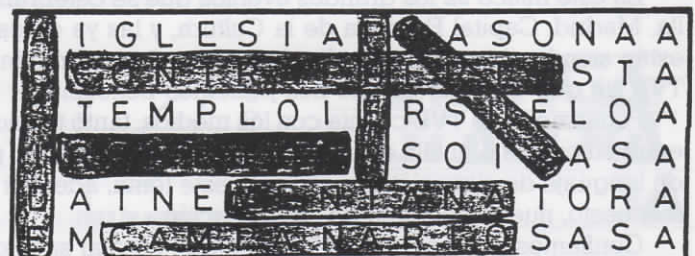
LA CELESTINA: Fernando de Rojas, Calixto, Melibea, Picaresca.

LA ODISEA: Homero, Ulises, Penélope, Epica.

LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS: Julio Verne, Phileas Fogg, Auda, Viajes.

LO QUE EL VIENTO SE LLEVO: Margaret Mitchell, Rhett Butler, Escalata O'Hara, Guerra de Secesión.

SOPA DE LETRAS



1. Cruz - 2. Campanario - 3. Rosetón - 4. Ventana
5. Contrafuerte - 6. Puerta - 7. Abside.



GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA



ASOCIACION DE SORDOS «FRAY PEDRO PONCE DE LEON» BURGOS

En el mes de marzo realizamos unos carnavales para adultos, donde los participantes pusieron su imaginación en marcha, haciendo gala de los más variados disfraces.

Dado el éxito de esta fase, propusimos un nuevo concurso de disfraces, esta vez para todos los hijos de los socios en edades comprendidas entre los 2 a los 10 años.

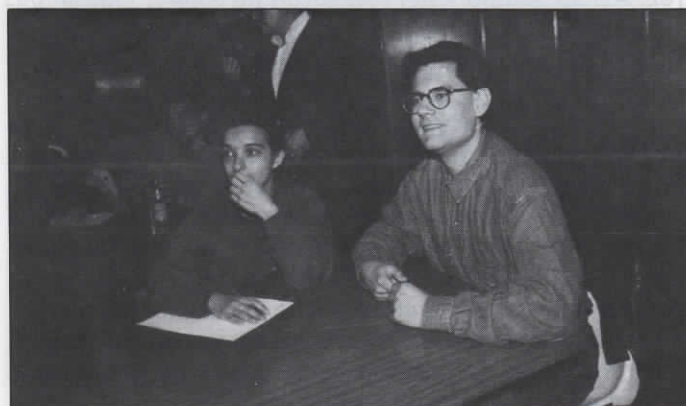
La variación de los disfraces de los niños y el buen rato que pasamos, terminó en una gran chocolatada con bizcochos para todos, en nuestros salones.

El día 11 de abril se realizó un concurso denominado «Preguntas y Respuestas». Las preguntas eran de lo más variadas y se dividían en dos grupos de preguntas: uno cultural y otro deportivo.

Roberto y Elena fueron los ganadores del concurso, cuyo premio consistió en una enciclopedia que les ayudará a prepararse para próximos concursos. Todos los

demás concursantes recibieron un premio de consagración.

Julio Lucio MIGUELLEZ
Delegado de Cultura



Roberto y Elena, ganadores del concurso «Preguntas y Respuestas».



Niños entre 2 y 10 años disfrutaron con sus disfraces.



Participantes del concurso.





SORDOS EN ACCION DE VALLADOLID

Iniciamos 1992 con la Asamblea General Ordinaria de Socios en la que se aprobó el plan de actuación de nuestra Asociación durante el pasado año y también se reestructuró la composición de la Junta Directiva que, como en años anteriores, sigue presidiendo M.^a del Pilar Pardo.

Enseguida comenzaron las habituales actividades que programa SORDOS EN ACCION, ahora de la mano de nuestro nuevo Dgdo. de Actividades, Mariano Alvarez. Así se festejó «San Francisco de Sales» con un variado programa de juegos recreativos en los que tomaron parte casi la totalidad de nuestros asociados.

En febrero se organizó una excursión a Palencia para asistir a la asamblea anual de la Federación Regional a la que pertenecemos y por la tarde de ese mismo día tuvimos la ocasión de recordar, junto a otros sordos de la región que las vieron por primera vez, dos de nuestras películas silenciosas: «Parlamos» y «Cera y Mecha». Ambas agradaron mucho a todos los asistentes a dicha jornada de convivencia, como gustaron también las interpretaciones de canción en lenguaje de signos que nos ofrecieron Inmaculada Silverio y Esteban Olandia.



Actividades recreativas en la celebración de la fiesta de «San Francisco de Sales».

El resto de actividades locales siguen su ritmo. Con el cambio de Dgdo. se han producido algunas modificaciones en la estructura de los programas mensuales, pero ahí siguen estando las habituales noticias semanales, las actividades deportivas, los cursos de danzas regionales, los concursos culturales (que se denominan



Nuestro Delegado de Actividades ofrece, como cada sábado, las habituales noticias en lenguaje de signos.

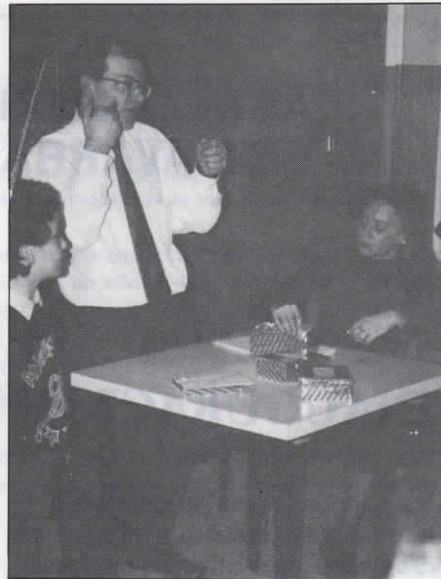


«Para todos, 92»), las conferencias, las proyecciones de vídeo... etc. Y han engrosado nuestra programación otras nuevas actividades: un curso de manualidades, un concurso fotográfico, etc.

Así que, como véis, trabajo no le falta a la nueva junta directiva de nuestra Asociación, pero también tenemos que agradecer la colaboración de todos los asociados que con su participación y entusiasmo están manteniendo viva la trayectoria de Sordos en Acción de Valladolid.

Además de lo anterior, estamos preparando nuestra posible participación en las actividades nacionales que, año tras año, organiza la CNSE y también, ¡cómo no!, estamos trabajando para que resulte un éxito el programa de actos que organizará, para 1992, nuestra Federación Regional.

En próximos números de FARO DEL SILENCIO os seguiremos acercando toda la información que genere SORDOS EN ACCIÓN DE VALLADOLID. Hasta pronto.



Mariano Alvarez durante el sorteo para la participación en las distintas actividades culturales y deportivas que se celebrarán en Sordos en Acción a lo largo de 1992.



ASOCIACION CULTURAL DE SORDOS DE PALMA DE MALLORCA

ANIVERSARIO 1942-1992

DIAS 25 - 26 Y 31 DE JULIO Y 1 Y 2 DE AGOSTO

SABADO DIA 25:

10,00 h.: Celebración de la Santa Misa en el Colegio de «La Purísima», en memoria de todos los que han fallecido en los últimos 50 años.

12,00 h.: Inauguración del nuevo local de la Asociación Cultural de Sordos, presidida por el presidente, Gabriel Cañellas. Se ofrecerá un «Vino de Honor» a todos los presentes en el local social.

DOMINGO DIA 26

9,30 h.: Se realizará una excursión a la Isla de la Cabrera y la salida será desde la Colonia de Sant Jordi.

VIERNES DIA 31

20,30 h.: Bienvenida a los presidentes de las Asociaciones de Sordos de España y a los demás asistentes.

Se servirá un «Vino típico mallorquín» a todos los presentes en la Asociación Cultural de Sordos.

SABADO DIA 1

16,00 h.: Recorrido turístico al pueblo español.

19,00 h.: Misa conmemorativa del «50 Aniversario» y bendición de la Nueva Bandera, con la presencia de su Madrina, en la Cripta de la Catedral y presidida por el Canónigo de la Seu, Don Bartolomé Vaquer.

21,00 h.: Se ofrecerá un gran banquete a todos los asistentes que deseen celebrar el 50 Aniversario de la Fundación de la ASOCIACION CULTURAL DE SORDOS, en el Pueblo Español.

DOMINGO DIA 2

10,00 h.: Se realizará una excursión, visitando distintos lugares de Mallorca.



ASOCIACIÓN DE SORDOS DE NAVARRA

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL

Nos acercábamos ya a la inauguración del nuevo local y nos parecía que todavía teníamos mucho que hacer, y pensábamos: «Son cosas que hay que vivirlas para comprenderlas». Además estábamos muy ilusionados por el hecho de que próximamente contaríamos ya con el nuevo local.

NO TENEMOS UN LOCAL

Durante aproximadamente un año y un mes la Asociación de Sordos de Navarra no ha contado con local social para poder reunirse los socios y organizar muchas de las actividades que antes se desarrollaban en los anteriores locales. Tuvimos que desalojar aquellos que eran propiedad municipal, ya que iban a ampliar la sección de tráfico de la Policía Municipal. El Ayuntamiento se comprometió a cedernos unos nuevos locales que tendríamos muy pronto, pero hemos estado casi catorce meses en la calle. En todo este tiempo, al no tener un local en condiciones, muchos sordos apenas hemos tenido contacto.

Teníamos muchas ganas de que llegara el día de la inauguración para volver a estar juntos y llevar a la Asociación adelante, con trabajo e ilusión renovada.

Agradecemos el que durante este tiempo pudimos organizar algunas de nuestras actividades en el piso que nos cedió la Coordinadora del Sordo en Navarra, así como el que desde allí se llevara la prestación del servicio social.

ABRIR UN LOCAL

El día 7 de marzo de 1992, la Asociación de Sordos de Navarra inauguró los nuevos locales.

Todos los sordos de Navarra, socios y no socios de la Asociación, merecíamos celebrar esto. Todos estábamos invitados. Sentíamos la necesidad de volver a juntarnos para ir aportando ideas y soluciones a nuestro

vivir diario y recoger iniciativas de cara a ir creando unas mejores condiciones de vida para el sordo, con el fin de que todos seamos un poco más felices y estemos más unidos.

Esta Asociación se ratifica en los 35 años que lleva de vida, y celebra, buscando el corazón de los sordos, el que desde aquí queramos estar más unidos y encontrarnos todos de cara a luchar por conseguir todo aquello que el sordo necesita para no sentirse marginado y que su vida marche por cauces de normalidad.

Esta inauguración es un motivo importante para conocernos más y ser conscientes de que todos debemos aportar nuestra ayuda, comprensión y amor para llevar adelante nuestra Asociación de Sordos de Navarra.

Un recuerdo especial a todos los sordos de Navarra y, especialmente, a los socios de esta Asociación. ¡¡Enhorabuena!!



Primeros momentos de la inauguración. De izquierda a derecha: Fundador de la A.S. de Navarra, Alcalde de Pamplona, Delegado de Bienestar Social, Presidente de la A.S. de Navarra y el Sacerdote que se encargó de bendecir los nuevos locales.

PROGRAMA DE INAUGURACION

SABADO 7 DE MARZO

Son las 12 horas. Bendición del nuevo local de la Asociación de Sordos de Navarra, con asistencia de autoridades e invitados (acudieron el alcalde de Pamplona, señor Alfredo Jaime; el consejero de bienestar social, deporte y vivienda del Gobierno de Navarra, señor Ricardo de León, y el ex presidente y fundador de la Asociación, Juan Olorón Serrano).

Ya a las 11 de la mañana estábamos aquí casi todos los sordos, familiares y amigos, esperando impacientes que llegara la hora de la inauguración, y aprovechando la bonita mañana de marzo que teníamos para poder hablar en la calle en distendida y amena conversación.

A las 12 se cortó la cinta inaugural y entramos al local para bendecirlo. Fue el Consiliario de la Asociación de Sordos, Juanjo San Martín, quien se encargó de bendecir el local y dirigirnos unas palabras. A continuación, hubo palabras de ánimo por parte del alcalde y del consejero de Bienestar Social, del fundador de la Asociación y, finalmente, el actual presidente de la Asociación. José Manuel Camarero Ruiz se dirigió a todos los allí presentes con unas palabras de agradecimiento, ánimo y deseo de que todos estemos unidos.

Estos días 7 y 8 de marzo se expusieron en los locales de la Asociación aparatos técnicos para eliminar barreras de comunicación en la persona sorda, con exposidores de Barcelona y Pamplona. Allí pudimos comprobar algunos de los últimos avances que existen.

Se visitaron los locales y se sirvió un vino de honor y un aperitivo para todos los asistentes.

A las cinco de la tarde, gran festival:

En pantomima actuaron el grupo de la Asociación de Sordos de Bilbao y hay que destacar aquí lo fenomenal que lo hicieron estos artistas sordos. Representaron una obra con el tema «Humanos». ¡Muy bien, jóvenes!



El grupo de pantomima de Pamplona en un momento de su representación.

También actuó una representación de nuestra Asociación con el tema «Salón del Oeste». (A ver si vamos cogiendo más experiencia y nos volvemos a animar para sucesivas ocasiones...)

La canción fue presentada por Ana Sada, de Navarra; tenía como tema «La inauguración».

Hay que destacar la gracia del mimo de Bilbao que participó, el cual escogió entre el público personas para su interpretación.

A las 9 de la noche, cena inaugural de hermandad para todos los socios y amigos (después de un año de espera nos juntábamos todos en esa cena).

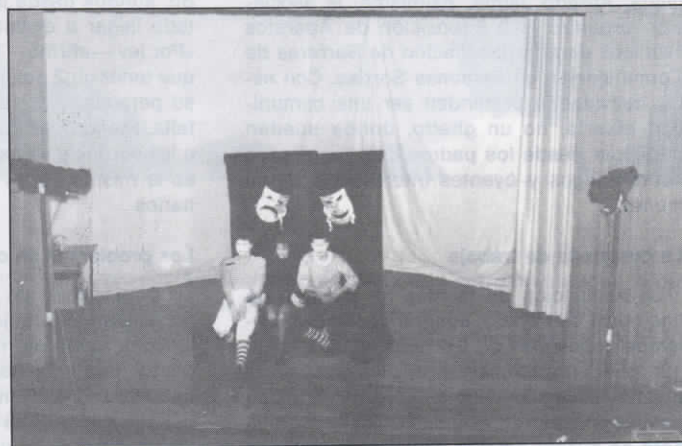
Estábamos unas 100 personas entre los padres de los sordos, intérpretes, sordos, personas del último curso de lenguaje de signos. Al final se entregaron unas placas de conmemoración de la inauguración.

Qué bonito es comenzar con nuevas ganas esta etapa que empezamos en la Asociación de Sordos de Navarra.

Ana SADA



Ana Sada, de Navarra, interpretando la canción «Inauguración».



Grupo de pantomima de Bilbao «Kipi y Kape».

LOS SORDOS NAVARROS SE SIENTEN IMPOTENTES Y MARGINADOS A LA HORA DE BUSCAR TRABAJO

- Demandan aparatos para eliminar barreras de comunicación en los lugares públicos, según el presidente de la asociación.
- Ayer inauguraron su nueva sede social, «abierta a padres y oyentes».

Uno de los principales problemas que tienen las personas sordas en Navarra es la búsqueda de un empleo. Cuando llega la hora de pedir trabajo se sienten impotentes ante el rechazo de las empresas para contratarles, por lo que se va creando un sentimiento de marginalidad. Aunque el número de parados está sin cuantificar, según el presidente de la Asociación de Sordos de Navarra, José Manuel Camarero Ruiz, la mayor parte de este colectivo no tiene empleo y de los trabajadores la mayoría son contratados temporales.

Según el último censo del INRSO del año 88, en Navarra hay 657 personas sordas, «aunque es posible que existan bastantes más, puesto que muchas no se censaron». Los de Pamplona y su comarca forman el núcleo más numeroso. Son cerca de 200 sordos profundos y otros 250 que han ido perdiendo capacidad auditiva.

Muchos de ellos, concretamente 150, forman parte de la Asociación Navarra de Sordos. Ayer dicha asociación inauguró una nueva sede social en la Travesía Monasterio de Irache. En el acto estuvieron presentes el consejero de Bienestar Social, Ricardo de León, y el alcalde del Ayuntamiento de Pamplona, Alfredo Jaime. Asimismo, la asociación organizó la II Exposición de Aparatos Técnicos para la Eliminación de Barreras de Comunicación en Personas Sordas. Con estas actividades pretenden ser una comunidad abierta, no un ghetto, donde puedan participar desde los padres de hijos sordos hasta amigos y oyentes interesados en su mundo.

La búsqueda de trabajo

La Asociación de Sordos no dispone de una bolsa de trabajo, aunque desde ella «estamos pendientes de los puestos de trabajo que puedan aparecer en el periódico, en el boletín oficial, etc.». Sin embargo, la realidad es que encuentran grandes dificultades a la hora de buscar empleo, tanto en la empresa privada como en la Administración.

Concretamente, «en las oposiciones echamos en falta un intérprete que nos aclare las dudas. Hay quien no ha podido responder a las preguntas porque no entendía alguna palabra». Asimismo, en las fábricas «dicen que no nos dan trabajo porque puede ser peligroso, pero nosotros pensamos que no hay ningún problema para trabajar en una cadena de montaje», explicó José Manuel Camarero. Los sordos, añadió, «pueden trabajar igual que el oyente, en sus mismas condiciones, siempre que sea un trabajo adecuado».

Por ejemplo, dentro de la asociación hay encuadernadores, carpinteros, etc. También hay quien trabaja en cadenas de montaje y en el franqueo de sellos. Sin embargo, en general, los sordos consideran que conseguir trabajo en Navarra es más difícil que en otras comunidades. «En Aragón hay oposiciones para sordos y dan facilidades. Hay muchos sordos que trabajan en la Administración», afirmó, con los ordenadores (trabajo muy apropiado para sordos, puesto que debido a su aislamiento natural consiguen concentrarse más rápidamente), apuntó.

En Navarra, añadió, hay fábricas muy potentes que no tienen ningún trabajador sordo, aunque desde la asociación se ha intentado llegar a distintos acuerdos de trabajo. «Por ley —afirmó— hay empresas que tienen que tener un 2 por 100 de minusválidos entre su personal y no lo cumplen». Lo que hace falta, aseguró, es que los directivos conozcan a los sordos y su capacidad de trabajo, «que es la misma de un oyente», para no marginarlos.

Los problemas de comunicación

La necesidad de prepararse para optar a un puesto de trabajo, por ejemplo en universidades, pone de manifiesto la raíz del problema: la comunicación. Los sordos que no hablan, apuntó Camarero, no es porque no puedan hacerlo; «al no oír no saben cómo se pronuncia y si aprenden, su lenguaje es muy limitado. Es necesario ejercitarlo y hace falta

un gran esfuerzo. De ahí la importancia de una educación especial en los primeros años de vida, «una educación individualizada con personas capacitadas». Actualmente, en Pamplona hay dos centros que educan a niños con problemas acústicos. El colegio Eunat de la Chantrea (antes llamado de las Canoas) para la integración de sordos con oyentes y el colegio Blanca de Navarra, para la integración de niños con poca audición (hipoacústicos). «Se trata de aprovechar al máximo los restos auditivos del niño y desarrollar todas sus potencialidades».

Asimismo, en la Asociación de Sordos hay tres profesores de apoyo para los estudios de EGB, FP y los necesarios para sacar el carné de conducir. Imparten también enseñanzas básicas de alfabetización para niños pequeños y cursos de reciclaje y perfeccionamiento del habla.

Sin embargo, apuntó Camarero, falta concienciación por parte del oyente y de la Administración hacia el problema del sordo. Sobre este punto, el presidente de la asociación explicó que desde los puestos de responsabilidad política es necesaria una sensibilización para ayudar a estas personas, por lo menos en los lugares públicos. Actualmente, afirmó, existen aparatos «que permiten eliminar estas barreras». Por ejemplo, luces que se encienden cuando suenan timbres, teléfonos para sordos en sitios públicos, etc.

El mundo del sordo

José Manuel Camarero, presidente de la Asociación de Sordos, es un ejemplo de la integración de estas personas en la sociedad. Casado con una mujer sorda y padre de dos niños oyentes, afirma que no ha tenido en ningún momento problemas de comunicación con sus hijos. «Nos entendemos perfectamente, aunque hablamos poco, con gestos nos decimos todo.»

La colaboración de los padres con hijos sordos es fundamental. Normalmente los padres tienden a mostrarse excesivamente



protectores con sus hijos, «sobre todo en los pueblos, porque están más aislados y a lo mejor sólo hay un sordo en el pueblo. Tienen miedo a dejar a sus hijos solos —afirmó—. En Pamplona hay más facilidad para acudir a un colegio y para venir a la asociación, aunque hay padres que prefieren que sus hijos se comuniquen con oyentes y no quieren que vayan con sordos.»

Sin embargo, esta situación va cambiando poco a poco «puesto que hay más libertad, información y también más posibilidades de acudir a Pamplona. También hay asistentes sociales en los pueblos y el nivel educativo y cultural está aumentando».

Aunque la integración cada vez es mayor y pocas veces sienten la soledad, la comunicación es más fácil «cuando estamos entre sordos es más fácil comunicarnos porque no existe esa barrera». Así la asociación sirve de base para estrechar relaciones entre jóvenes, matrimonios y adultos «que se comunican sus problemas».

Por lo demás, su vida es como la de cualquier persona, aunque algo tan sencillo como ir al cine pueda convertirse en un problema. «Procuramos ir a películas de acción, policíacas, etc., y también a películas sustitu-

idas, porque aprender a leer en los labios en otro idioma es muy difícil», apuntaron.

La técnica ha acudido en su ayuda y los sordos cuentan ya con despertadores de muñeca que funcionan con una vibración o con luz (los sordos desarrollan especialmente el sentido de la vista), teléfonos con teclados donde leen lo que escribe otra persona o dispositivos de luces conectados a las cunas que se encienden cuando el niño llora.

UNA SOLUCION ABIERTA

La inauguración de la nueva sede de la asociación coincide con su 35 aniversario (nació en 1957 promovida por 12 sordos). El objetivo fundamental de su presidente es lograr la unión de los sordos y la integración de los padres y amigos en sus actividades. Además, las puertas están abiertas para todo aquel que quiera colaborar, apuntó. «No queremos cerrarnos, sino que vengan también los oyentes. Hablar de todo con ellos, de posibilidades de trabajo, etc.» Para ello, la nueva sede dispone de un bar donde se pueden reunir.

En el último año las actividades que realizaba la asociación se vieron interrumpidas,

puesto que al disponer el ayuntamiento de su antiguo local han estado durante un año sin sede. El coste de las obras del nuevo local corrió a cargo del ayuntamiento y el Gobierno de Navarra les ha concedido una subvención de cinco millones de pesetas para el equipamiento.

Sus actividades son tanto deportivas (participan en el trofeo Boscos de fútbol) como culturales (cursillos de manualidades, fotografía, teatro, escultura, reuniones de la tercera edad, etc.), recreativas (viajes, excursiones, etc.) y educativas. Todo ello se financia con las 3.000 pesetas de cuota anual de los socios y las subvenciones del Gobierno de Navarra.

Asimismo, la asociación dispone de cuatro intérpretes que acompañan a los socios cuando tienen que realizar gestiones (en entidades bancarias o en el médico, por ejemplo) y también se imparten desde hace 10 años cursillos para personas que quieran aprender el lenguaje gestual. Actualmente, cuarenta personas, principalmente maestros y asistentes sociales, participan en uno de estos cursillos.

M.^a José ECHEVERRÍA

«Diario de Navarra»

8-3-92



FEDERACIO DE SORDS
DE CATALUNYA

CURSO DE PROFESORES DE LA LENGUA DE SIGNOS DE CATALUÑA

El pasado 2 de abril dio comienzo el Curso de Profesores de la Lengua de Signos de Catalunya, organizado por el Instituto Catalán de Nuevas Profesiones, del Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya, conjuntamente con la Federació de Sords de Catalunya.

El objetivo de este curso es la formación y cualificación de profesionales de la lengua de signos, así como poder obtener un reconocimiento oficial, permitiéndoles, una vez finalizado el curso, impartir clases de L.S. Va dirigido a todas aquellas personas que tengan conocimientos de L.S. y superen una prueba de aptitud realizada por la FE.SO.CA.

Al margen de las asignaturas, se realizan clases prácticas, para complementar la formación de los futuros profesionales.



Generalitat de Catalunya

Departament d'Ensenyament

Institut Català de Noves Professions



FEDERACIÓ DE SORDS
DE CATALUNYA

DEPARTAMENT D'ENSENYAMENT DE LA
LLENGUA DE SIGNES DE CATALUNYA

**CURS
DE PROFESSORS
DE LA
LLENGUA DE SIGNES
DE
CATALUNYA**

INICI DEL CURS
2 D'ABRIL DE 1992





ASOCIACION DE SORDOMUDOS «NTRA. SRA. DEL ROSARIO» CADIZ

SEMANA BLANCA

Durante los días 22 al 27 de marzo, un grupo de cinco personas de nuestra Asociación realizó un viaje a Sierra Nevada. La organización corrió a cargo de INTUR-JOVEN (empresa que asume el Plan de Actividades Juveniles de la Dirección General de Juventud de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía), un total de 60 participantes de distintas ciudades

andaluzas disfrutaron durante estos días del curso de iniciación al esquí, contando con un monitor y hospedándose en un Albergue Juvenil de Granada.

Nuestros participantes fueron: Alfredo Gómez Fernández, M.ª Paz Ortega González, Sebastián Baro Sánchez, David Galiana Aparicio y Miguel Angel Benítez García.



Los principiantes en el esquí muy pronto pudieron subir a un pico y deslizarse.



Algunos de los participantes muestran orgullosos su diploma.

ASSOCIACIÓ DE SORDS DE SABADELL
XXXIII ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN
SABADELL, Abril de 1992
Caixa de Sabadell

PROGRAMA

de los actos con motivo de las
**Fiestas del
20.º Aniversario
de su Fundación**
Febrero 1992

**LLAR DEL SORD
LLEIDA · 1992**

Tiene el honor de invitar a Vd. y a su familia a los actos que se celebran con motivo de la Festividad de San Francisco de Sales y del XXXIX Aniversario de la Fundación del Hogar.

ANIVERSARIOS

Las Asociaciones de Vic, Lleida y Sabadell celebraron el XX, XXXIX y XXXIII Aniversario, respectivamente. Les felicitamos por ello y les recordamos que las páginas de FARO DEL SILENCIO están abiertas para toda aquella información que deseen enviarnos.



MERWIN D. GARRETSON

Merwin D. Garrettson es una persona destacada en el mundo de los sordos. Su colaboración, que agradecemos e iniciamos con este número de FARO DEL SILENCIO, es un honor para nuestra publicación y una nota de interés para nuestros lectores.

Hacer la biografía de Merwin (uno de los cuatro Miembros de Honor de la Federación Mundial de Sordos) es casi imposible, a no ser reduciendo su largo currículum a golpes de tijera...

Nacido en 1923 en Sheridan, Nyomins (USA), sordo desde los 5 años, su sordera no fue obstáculo sino estímulo para desarrollar una ingente labor en la educación de los sordos.

Doctor en leyes, profesor de sordos desde 1947, ha participado como miembro, asesor e incluso director de numerosas asociaciones y organismos. También autor de infinidad de publicaciones y de algunos libros, miembro destacado del Gallaudet College y, hasta hace poco, presidente de la Comisión de Pedagogía de la Federación Mundial de Sordos (FMS). Comenzamos con la publicación de algunos fragmentos de una carta suya en la que amablemente responde a algunas cuestiones que le hemos planteado dada su enorme vigencia entre nosotros en la actualidad: el bilingüismo, la comunicación total, el problema de la lecto-escritura...

Proyectamos publicar también alguno de sus poemas y sucesivas colaboraciones. De nuevo: ¡Gracias, Dr. Garrettson!

F. del S.

LA «COMUNICACION TOTAL», EL BILINGÜISMO, LA LECTURA DE LOS NIÑOS SORDOS

Por: Merwin D. Garrettson

«Aunque continuamos realizando estudios y seminarios sobre la metodología de la comunicación por todos los Estados Unidos, ello no ha dado lugar todavía a una investigación conclusiva, que demuestre que el empleo del ASL (American Sign Language=Lengua de Signos Americana) "puro" o "tradicional" sea la mejor aproximación comunicativa en una situación educativa. Hay mucho desacuerdo, incluso entre las propias personas sordas, sobre qué sería preferible si el ASL o el empleo de signos siguiendo el orden de las palabras del inglés. Esta situación sé ciertamente de la misma manera en otros países también. Personalmente, creo que la mayoría de las personas sordas educadas prefieren seguir un

sistema de comunicación flexible, combinando tanto el ASL como la lengua de su país.

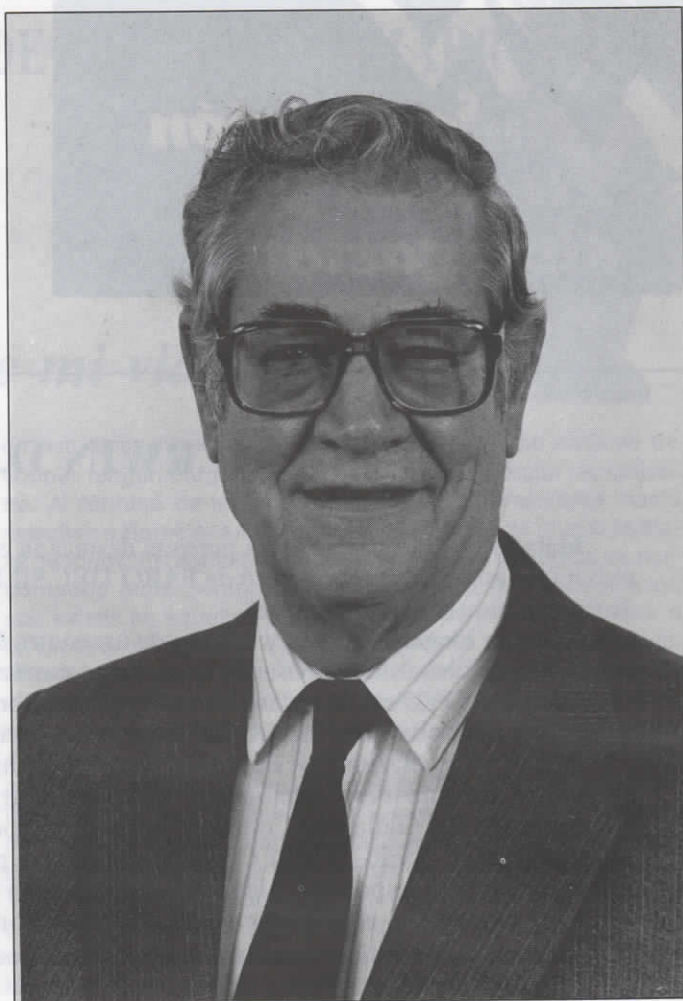
Lo que sí puedo decir es que alrededor del 90 por ciento de los programas escolares en Estados Unidos emplean lo que denominamos "Comunicación Total". Este sistema permite signar lo mismo que hablar, a veces se emplean únicamente signos y en otras ocasiones se emplean los signos junto con el habla. Los programas orales son cada vez más flojos e incluso algunos de ellos permiten los signos fuera de las clases. Por otro lado, los programas de integración continúan desarrollándose y hoy por hoy acogen alrededor del 50 por ciento de los estudiantes de nuestro país. En un reciente estudio realiza-

do, de 1.760 profesores de escuelas de integración se comprobó que 1.181 de ellos empleaban la comunicación simultánea (ambos, habla y signos al mismo tiempo), 573 emplean el método oral, 6 profesores utilizaban el ASL "puro" y otros 6 la Palabra Complementada (Cued Speech).

En cuanto al tema del bilingüismo... ¡tampoco aquí hay acuerdo en lo que este término significa exactamente! Para mí, bilingüismo significa un uso fluido de las dos lenguas, ASL e inglés. Para algunos lingüistas sordos y oyentes, bilingüismo significa la comunicación únicamente en ASL y el empleo del inglés sólo para la lectura y la escritura. Personalmente no comparto esta percepción. Yo considero una lengua como algo vivo, activo, que tiene que ser empleado día a día. Así utilizo el ASL en algunas situaciones, el inglés signado en otras situaciones y ambas lenguas, ASL e inglés a la vez con mis amigos y compañeros de profesión.

Me preguntan sobre los niveles de lectura de los niños sordos... Yo entiendo que, en todo el mundo, independientemente del método que se emplee, los promedios de las habilidades lectoras de los niños sordos es más bien bajo. Ahora bien, para que este dato pueda considerarse en su valor real, hay que tener en cuenta que con el advenimiento de la televisión cientos de miles de americanos oyentes ¡tienen un nivel de lectura por debajo del octavo grado de nuestro sistema educativo!

Como ustedes saben, la mayor parte de la educación se adquiere fuera del ambiente educativo, la escuela no puede realizar ella sola toda la tarea educativa. Por lo tanto, nosotros debemos educar a los padres en la importancia de lograr una comunicación flexible con sus hijos, en el uso de los dos sistemas, el lenguaje de signos y el habla. La mayoría de los padres están dominados por la carga emotiva que la sordera de sus hijos les provoca y no son hábiles para discernir qué es lo realmente más adecuado para su hijo sordo en particular. Los educadores oralistas, por otro lado, están dominados por la ideología..., su fallo es confundir sus propios y ordenados modelos con la vasta, impredecible y desordenada reali-



dad que es la materia de la experiencia humana. Y aquí acabo mi "lectura" del problema, no sin antes advertir que una ideología no es una descripción de la realidad, sino simplemente un anhelo, una abstracción a la que queremos llegar.»

(continuará)

BOLETIN DE PEDIDO

D.

con domicilio en Calle

Provincia Desea recibir ejemplares del libro **LENGUAJE DE**

SIGNOS, autora M.^a Angeles Rodríguez González, por correo contrareembolso al precio de 2.500 IVA incluido.

PEDIDOS A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
ALCALA, 160, 1.º F - 28028 MADRID



LAS PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS DE DESEMPLEO EN LA CE

Cotización exigida	Duración del subsidio	Cuantía del subsidio en relación a los últimos salarios cotizados
BELGICA Entre 75 y 600 días según la edad del trabajador.	Ilimitada	60% Tope máximo: 82.600 ptas./mes Tope mínimo: 30.600 ptas./mes
DINAMARCA 26 semanas en los últimos 3 años	2,5 años	90% Tope máximo: 160.000 ptas./mes
ALEMANIA 12 meses en los últimos 3 años.	Entre 6 y 32 meses, según edad y duración del trabajo.	68% con hijos 63% sin hijos No hay tope
GRECIA 125 días en los últimos 14 meses.	Entre 4 meses con 125 días trabajados y 12 meses con 250 días.	40% obreros 50% empleados
FRANCIA 3 meses último año	Entre 3 y 60 meses.	75% con un mínimo de 2.131 ptas./día.
IRLANDA 26 semanas para prestación reducida, 48 semanas para completa.	390 días	85%
ITALIA 52 semanas en los 2 últimos años.	180 días por año	20%
LUXEMBURGO 26 semanas en el último año.	1 año de paro por cada 2 años de trabajo	80% sin topes.
PAISES BAJOS 26 semanas en el último año.	6 meses.	70% sin topes.
PORTUGAL 540 días en los 2 últimos años.	6 meses.	65% Tope máximo: 77.745 ptas./mes. Tope mínimo: 25.915 ptas./mes.
REINO UNIDO 2 años.	1 año.	Con familia: 12.000 ptas./semana. Solteros: 7.450 ptas./semana.
ESPAÑA 6 meses en los últimos 4 años. Normativa vigente.	3 meses por cada 6 de contrato; máximo de 24 meses por 48 de contrato.	80% primeros 6 meses - 70%-60% restantes Máximo con familia: 123.800 ptas./mes Mínimo: 56.280 ptas./mes.

En eventualidad España bate todos los récords con un 33 por 100 de trabajadores temporales, cuando el país más cercano es Portugal, que apenas llega al 20 por 100. Son cifras claramente distantes del 3,4 por 100 de Luxemburgo.

RECORTES DE PRENSA

La Comunidad Europea partidaria de un cierre cauteloso de todas las centrales nucleares rusas.

«ABC». 26 marzo 92.



España figura a la cabeza de la CE en muertes por accidente laboral.

«El País». 28 marzo 92.

Un 34 por 100 de los ciudadanos de la CE, a favor de un impuesto verde.

«El País». 29 marzo 92.



Los Doce obligados a partir de cero en el debate sobre la reforma de la política agrícola.
España pide un aumento de cuotas lecheras y ayudas extra a consecuencia de la sequía.

«El País». 31 marzo 92.

Saavedra, presidente de Canarias, pide a Delors, presidente de la Comisión Europea, protección al plátano canario.

«El País». 31 marzo 92.



La CE da un ultimátum al Gobierno para que termine la desmonopolización de CAMPSA.

«El País». 31 marzo 92.

Fin de la «guerra comercial» entre EE.UU. y la CE por los subsidios al Airbus.

«El País». 2 abril 92.



España pide «voluntad política» para aprobar la reforma financiera de la CE.

«El País». 7 abril 92.

El Parlamento exige profundizar la unión antes de admitir nuevos socios.

«El País». 8 abril 92.



El Tribunal Europeo de Justicia apoya el acuerdo entre la CE y la EFTA.

«El País». 14 abril 92.

FIAPAS ORGANIZO SU VII SEMINARIO SOBRE «AYUDAS TÉCNICAS EN EL HOGAR DE LAS PERSONAS SORDAS»

La Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS) celebró en Madrid, los días 11 y 12 del pasado mes de abril, el VII Seminario FIAPAS «Ayudas Técnicas en el Hogar de las Personas Sordas», que contó con el patrocinio de la Fundación ONCE. Su objetivo fue informar sobre las ayudas técnicas existentes que facilitan al deficiente de audición la vida cotidiana en su hogar, ofreciéndoles mayor autonomía e independencia.

Acudieron a él 200 personas, que eran miembros pertenecientes a asociaciones afiliadas, tanto a CNSE como a FIAPAS, y tomaron parte activa especialistas en Audiofonología, Física, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

Este encuentro fue inaugurado por Luis A. Cervantes, presidente de FIAPAS y presidente de APAN-DA-Cartagena, quien agradeció la presencia de todos los asistentes, así como la intervención de los ponentes. Para facilitar la comprensión de todo el Seminario, a las personas sordas se contó con intérpretes de lenguaje de signos y, también, con la instalación de un circuito cerrado de TV con monitores TV, reproduciendo en sus pantallas las imágenes del intérprete y ponente.

Tras finalizar el discurso de apertura, la fonoaudióloga desarrolló la ponencia «La prótesis auditiva en relación con otras ayudas técnicas. Perfil auditivo de los usuarios», comentando que los avances tecnológicos permiten compensar muchas limitaciones impuestas por la pérdida auditiva del usuario.

El Seminario se dividió en tres paneles, que fueron seguidos de coloquios en los que participaron activamente los asistentes.



Un momento de la sesión de clausura

El primer panel giró en torno al tema «Características y aplicación de ayudas auditivas», con la intervención de los ponentes Anders Jeffert —Audiólogo— y doctor Enrique Salesa —Físico—, quienes trataron, respectivamente, sobre «Sistemas de amplificación magnética» y «Sistemas de frecuencia modulada».

El segundo panel se desarrolló sobre «Características y aplicación de ayudas visuales y/o vibrotáctiles» (sistemas de alarma para el hogar), en el que Anders Jeffert expuso la ponencia «Ayudas visuales» y Esteban Hernández —Ingeniero de Telecomunicaciones—, a su vez, presentó la ponencia titulada «Ayudas vibrotáctiles», exponiendo principalmente el sistema desarrollado a iniciativa de FIAPAS, el llamado «Sistema de alarmas para el hogar de las personas sordas», que es el proyecto subvencionado por el Ministerio de Asuntos Sociales, con cargo a la asignación tributaria del I.R.P.F.

Durante la mañana del segundo día se celebró el tercero y último panel, que versó sobre «Televisión y teléfonos para sordos», con las intervenciones de Antonio López de Zuazo —Doctor en Ciencias de la Información—, que abordó «El teletexto. Televisión

subtitulada», y, por último, Antonio Sarria —Técnico en Telecomunicaciones—, quien presentó a grandes rasgos el proyecto «Terminales Videotex Amper», realizado en 1991 a través del convenio suscrito entre INSERSO, CNSE y FIAPAS, que permiten la comunicación telefónica de las personas sordas.

Durante los breves ratos de descanso en el Seminario se tuvo la oportunidad de visitar la exposición de todas las ayudas técnicas mencionadas por los ponentes, instalada en la parte posterior del salón, donde fueron desarrolladas las ponencias.



Vista de la sala.



Durante un coloquio. De izda. a dcha.: Lidia Rossello, José A. Arzo —presidente de ASPANSOR de Zaragoza— y Anders Jeffert.

La clausura del Seminario corrió a cargo de Luis A. Cervantes, presidente de FIAPAS, y de José Carlos Baura, subdirector general de servicios técnicos del INSERSO, quien expuso los fines y programas de su departamento en relación con los deficientes de audición.

BOLETIN DE PEDIDO

D.

con domicilio en Calle

Provincia Desea recibir ejemplares del libro **NUEVO DICCIONARIO**

GESTUAL ESPAÑOL, autor Félix Jesús Pinedo Peydró, por correo contrareembolso al precio de **3.500** más gastos de envío.

PEDIDOS A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
ALCALA, 160, 1.º F - 28028 MADRID

RECORTES DE PRENSA



LOS MINUSVALIDOS QUIEREN TRABAJAR

Sordos, disminuidos físicos y psíquicos protestan ante el incumplimiento de la Ley de Integración de los Minusválidos, vigente desde hace diez años.

Los minusválidos navarros no se encuentran satisfechos del apoyo institucional que reciben, sobre todo en materia laboral, según quedó patente ayer en la primera de las dos charlas organizadas por la Coordinadora de Disminuidos Físicos de Navarra. El motivo de las conferencias fue el décimo aniversario de la entrada en vigor de la Ley de Integración de los Minusválidos (LISMI), que fue criticada en algunos de sus aspectos por los sectores representados: sordos, minusválidos físicos y psíquicos.

El incumplimiento de la reserva del 2 por ciento en las de más de 50 trabajadores, la falta de ayudas para prevención, y las carencias en el ámbito educativo, tanto de profesionales cualificados como de centros especiales, centraron las quejas de los afectados.

«Navarra no está mentalizada»

Casi un centenar de personas se dieron cita en la sala de la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona, en la avenida del Ejército para escuchar a los representantes de varios colectivos de minusválidos, que contaron con una intérprete para sordos.

Entre los asistentes había sordos, disminuidos físicos en sillas de ruedas, estudiantes de Pedagogía y familiares de afectados, que vieron como, durante más de dos horas, desde la mesa de oradores se dio un repaso a la situación actual de los minusválidos en Navarra, con especial referencia a la LISMI.

La primera en tomar la palabra fue Carmen Igal, miembro de la Asociación de Sordos de Navarra. Según ella, la ley posibilitó una mayor facilidad para asociarse, pero, todavía hoy, diez años después de su entrada en vigor, hay carencias que afectan directamente a los sordos navarros.

«Los sordos necesitamos una serie de cosas —ella misma aclaró textualmente que es totalmente sorda—, porque estamos muy aislados al no oír nada. El sordo no puede hacer un examen en condiciones normales, por ejemplo, y esto lo tienen que tener en cuenta las instituciones y las empresas, porque actualmente no se respeta el 2 por ciento establecido por la ley.»

Igal abundó en las necesidades del colectivo al que representa: «La prevención de la minusvalía es algo importantísimo, detectarla a tiempo. También en la educación de los sordos hay una laguna insondable, y además quieren quitar el colegio de Runate. ¿Dónde van a ir nuestros niños sordos entonces?»

Para ella, la educación de los sordos debe durar toda la vida, debido al aislamiento al que están sometidos por su minusvalía. «Pero somos los propios afectados los que estamos haciendo una campaña por mejorar la situación y mentalización de una serie de necesidades. Navarra no está mentalizada, por ejemplo, de que el sordo es capaz de trabajar, puede rendir», añadió.

«Los empresarios temen contratar a un "loco"»

Las personas que presentan minusvalías psíquicas fueron representadas por el secretario de la Asociación Navarra para la Salud Psíquica, Sebastián García Nicolás, quien inició su intervención haciendo hincapié en la necesidad de dejar atrás la visión de «locos» de estos enfermos.

«Hasta hace poco, no existía ni siquiera un colectivo», dijo García, «se pensaba sólo en manicomios. Hay que tener en cuenta además que la familia a veces tiende a ocultar la enfermedad, y al afectado le cuesta bastante. Por otro lado, se suele confundir al enfermo psíquico con el disminuido psíquico, y eso no es así de ninguna manera.»

Los síntomas de las enfermedades mentales hacen que las personas afectadas tengan dificultad en su relación con amigos y familiares, así como períodos de crisis alternos. «Pero eso no implica que puedan desarrollar una vida digna», agregó. «Lo que necesitan es un programa integrado.»

La educación y el trabajo fueron dos puntos principales en los que García incidió. «Los niños con problemas psicóticos», afirmó, «tienen dificultades para seguir el desarrollo normal del curso, y habitualmente se encuentran en colegios normales. Hace falta personal especializado, profesionales de la psiquiatría infantil.»

Para el enfermo mental es más difícil que para otros minusválidos integrarse en el mundo laboral, según García. «Al empresario le da miedo contratar a un "loco", como se conoce a los enfermos mentales normalmente. El estado de ansiedad que le provoca a estos afectados un examen es enorme, y además los test psicotécnicos están diseñados para detectar enfermedades mentales.»

La prevención figuró como asunto central en las palabras de Javier Aldaz, representante de ANFAS, Asociación Navarra de Familiares y Amigos de Deficientes Mentales, para quien la LISMI reconoce la prevención, «pero no se ha hecho nada en esa materia».

Las causas de la minusvalía psíquica se deben en gran medida a condiciones genéticas, a las que se añaden los agentes tóxicos en el embarazo, falta de oxígeno en el parto o traumatismos, según Aldaz. «La única actitud válida en este sentido es la prevención, lo que ocupa actualmente todas nuestras preocupaciones. De esta forma los niveles preventivos se pueden dividir en tres: prevenir que se presenten los males, lo que es difícil porque la mayoría son congénitos; poner medios para que se reduzcan los casos, y atender a posibles secuelas y trastornos», dijo. «Según estudios internacionales, el 50 por ciento de los casos de minusvalía psíquica son evitables.»

LAS EMPRESAS Y EL DOS POR CIENTO

La Ley de Integración de los Minusválidos ha fracasado rotundamente en el aspecto laboral, según dijo Javier Muerza, gerente del Centro Especial de Empleo y representante de la Asociación de Minusválidos de la Merindad de Tudela (AMIMET).

En su título VII la ley recoge como «fin primordial» la integración de los trabajadores minusválidos en el «sistema ordinario de trabajo». En el texto se obliga a las empresas públicas y privadas con más de 50 trabajadores a emplear un mínimo del 2 por ciento de trabajadores minusválidos. (El Gobierno de Navarra en 1990 lo amplió al 3 por 100 en el caso de la Administración Foral). También según la ley, el objetivo de los centros especiales de empleo es «ser un medio de integración del mayor número de minusválidos al régimen de trabajo normal».

«El fin de la integración laboral ha fracasado», comentó Muerza. «La ley no ha propiciado que los minusválidos se integren en el sistema ordinario de trabajo. Hemos insistido, pero los mínimos legales de contratación se incumplen en la gran mayoría de las empresas.»

Angel Jiménez, trabajador del Centro Base de Atención al Minusválido, corroboró las palabras de Muerza basándose en datos. «En 1985, a requerimiento del INEM, las empresas navarras con más de 50 empleados debieron notificar el número de minusválidos contratados. De las 213 sólo respondieron 100. De éstas, únicamente 46 cumplían el 2 por ciento que estipula la ley», dijo.

Actualmente, según Jiménez, hay 466 trabajadores minusválidos inscritos en el INEM, el 77 por ciento de los cuales presentan minusvalías físicas.

«La formación es un tema importante», añadió, «ya que de los 466, unos 330 alcanzan un nivel de graduado escolar como mucho, es decir, sin ningún tipo de cualificación específica. Por otro lado, 321 son mayores de 30 años, lo cual es también un hándicap para encontrar empleo.»

Para los trabajadores minusválidos existen centros ocupacionales donde se pueden adquirir o recuperar habilidades para cumplir los requisitos mínimos para desempeñar un trabajo. Después, éstos son contratados por los Centros Especiales de Empleo, como el existente en Tudela.

Según dijo Javier Muerza, «desde el centro no planteamos si estamos cubriendo una necesidad real o si estamos creando bolsas de mano de obra barata, ya que para las empresas es más barato subcontratar a los centros especiales que contratar directamente a minusválidos».

«Diario de Navarra»

Miércoles, 8 de abril de 1992

El Videotex: Una ayuda para la integración social del sordo

La pasada primavera el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) acordó la instalación de 900 terminales videotex en hogares y centros de trabajo de personas con problemas auditivos. Esta inversión pretendía contribuir a mejorar las condiciones de vida de estas personas, poniendo a su alcance un nuevo medio de información y un interesante instrumento para perfeccionar su comunicación con el resto de ciudadanos. Meses antes había entrado en funcionamiento la aplicación Sorditex, dedicada a la venta de aparatos para sordos. Estas dos iniciativas puntuales pueden dar una idea aproximada de la fuerte interrelación que en los próximos años puede haber entre el videotex y el mundo de las personas con deficiencias auditivas. Videotex Comunicación ha querido por ello acercarse a los problemas específicos de estas personas y ver cuáles pueden ser las aplicaciones del videotex que les permitan una mayor integración social.

Problemas sociales, problemas legales

La situación del sordo en nuestro país hoy en día no es buena. Se trata de una realidad que se reconoce por parte de la propia Administración y que es recalada por las diferentes asociaciones y organizaciones consultadas. Existen múltiples barreras que impiden la efectiva integración del sordo en la sociedad. Trabas legales, económicas, culturales, sociales..., se superponen y conducen a un estado como el actual.

Nos encontramos además con un proceso que, lejos de solucionarse, está siendo agravado en cierta medida con el avance tecnológico. Como escribía Luis Cervantes Martínez, presidente de la Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos (FIA-PAS) «Hablar de barreras de comunicación respecto de las personas hipoacúsicas no es una figura retórica, sino un hecho bien cierto y demostrado. En la sociedad moderna, el caudal de información que se recibe por el oído es esencial no sólo para el acceso a la cultura y al desarrollo intelectual de la persona, sino incluso indispensable para un normal desenvolvimiento de la vida cotidiana. Actividades tan habituales como escuchar un aviso en el aeropuerto, un anuncio por megafonía en los grandes almacenes, una conversación a

través de una ventanilla administrativa o, sencillamente, hablar por teléfono y oír el timbre de la puerta, pueden convertirse en situaciones problemáticas si el sentido de la audición está disminuido o definitivamente perdido».

Se produce de este modo un proceso de insensibilización social, que desemboca en el aislamiento del sordo en una especie de «guetto», que únicamente le deja resquicio para comunicarse con otros sordos, y a veces ni siquiera eso, pero permaneciendo casi por completo al margen de la sociedad o incluso, en determinados casos, de su propia familia.

Además, hay una notable carencia legal específica que permita ir mejorando esta situación a partir de parámetros jurídicos. En nuestro país, el artículo 49 de la Constitución establece lo siguiente: «Los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos».

Dicho artículo, cuya ubicación ha sido criticada por algunos juristas por no encontrarse entre los que reconocen derechos tutelados por el procedimiento de amparo, es completado con otros preceptos constitucionales contenidos en los artículos 40.2 (fomento de la formación y adaptación profesionales), 41 (extensión de la Seguridad Social a todos los ciudadanos) y 43 (derecho a la protección de la salud).

No obstante, dentro de la legislación estatal no hay una referencia especial a la sordera, incluyéndose ésta, sin más especificidad, dentro de las minusvalías generales, con la posible excepción de la relación de ayudas técnicas para los sordos dentro de los planes de ayudas económicas.

Siguiendo con este punto de vista legal, se observan diferencias entre las distintas Comunidades Autónomas. De esta forma, lo habitual es seguir la tendencia anteriormente apuntada, incluyéndose a los sordos dentro del marco de los discapacitados físicos. Únicamente en Cataluña y Navarra se encuentran referencias a la sordera. De esta forma, el Decreto de la Generalitat de Cataluña de 10 de abril de 1984, al

referirse a las barreras arquitectónicas en los transportes en su artículo 27 y en el anexo II, punto 4.3, hace hincapié en las personas con «pérdida parcial o total de la audición».

Todavía más significativo es el caso navarro. En la Ley del 11 de julio de 1988 se habla expresamente de quienes han perdido la capacidad auditiva. Así, el artículo 12.6 indica textualmente: «Se contribuirá a que los que han perdido capacidad auditiva puedan superar las dificultades de comunicación que tal limitación conlleva, empleando otras técnicas de comunicación complementarias o, en algunos casos, alternativas a las acústicas». Entre las medidas expuestas en este artículo se encuentran las siguientes: el subtítulo de informaciones de televisión; efectuar determinadas pruebas de capacidad e idoneidad sin depender de la audición; facilitar traductores de lenguajes mímicos; complementar los sistemas de aviso y alarma con impactos visuales que capten la atención del sordo; fomentar la investigación destinada a eliminar este tipo de barreras. No obstante, debe indicarse que el posterior desarrollo de esta Ley, concretado en el Decreto Foral de 29 de julio de 1989, es bastante menos específico, con excepción de alguna referencia a la obligatoriedad de instalar señalizadores o indicadores luminosos en determinados lugares.

Una simple comparación bastará para observar las diferencias existentes en la actualidad. En diciembre de 1990 la Asamblea Nacional de Francia aprobaba una Ley en la que se decía, entre otras cosas, lo siguiente: «En la educación, los jóvenes sordos tendrán derecho a la libertad de elección entre una comunicación bilingüe (lenguaje de signos y francés) y una comunicación oral. Un Decreto del Consejo de Estado fijará, de una parte, las condiciones específicas de ejercicio de este derecho por los jóvenes sordos y familiares y, de otra, para tomar las medidas para asegurar que este derecho podrá ser desarrollado en los establecimientos y servicios de educación de jóvenes sordos».

Un haz de luz para la integración social del sordo

Como puede comprobarse, la situación del sordo español es bastante defi-

ciente. Por ello, cualquier iniciativa adoptada para su integración social, tanto de carácter público como de tipo privado, suele ser acogida con entusiasmo por este colectivo. Y es aquí donde entra el videotex como una tecnología de la información con unas características especialmente indicadas para el caso que nos ocupa.

El 15 de marzo de este mismo año se firmaba un acuerdo entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), la Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS) y la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) que suponía un importantísimo paso hacia adelante en la incorporación del sordo al mundo del videotex. El convenio, con un coste total superior a 50 millones de pesetas, prevé la subvención de 900 equipos de videotex que serán instalados en domicilios particulares y en algunos centros de trabajo.

Al mismo tiempo, el INSERSO dotará también con 200 terminales videotex a las principales unidades administrativas del Ministerio de Asuntos Sociales, a sus propias Direcciones Provinciales y a los Centros de atención a personas con minusvalías. Con ello se pretende facilitar a estos ciudadanos la comunicación con esas unidades administrativas y el acceso y consulta a sus diversos servicios de información.

El convenio plantea, asimismo, que FIAPAS y CNSE controlarán los equipos entregados y redactarán un informe pormenorizado sobre el grado de utilización, los problemas técnicos detectados y las ventajas e inconvenientes del uso de estos equipos en la mejora de las relaciones con el entorno de las personas con deficiencias auditivas.

Esta posibilidad de comunicarse por videotex abierta tras la firma de este convenio es contemplada como algo muy positivo por parte de las diferentes organizaciones consultadas. De esta manera, para Félix Jesús Pinedo Peydró, ex presidente de la CNSE «uno de los problemas más graves que siempre han tenido los sordos es que no nos podíamos comunicar directamente por teléfono. Era una de las cosas más dolorosas que teníamos que padecer, ya que necesitábamos un intermediario, que muchas veces terminaba cansándose. Además, una comunicación en estas condiciones nos hacía perder intimidad y dificultaba que tratáramos algunos temas muy personales. Por ello, creo que las posibilidades que vienen con el videotex son extraordinarias, ya que por sus características es el medio ideal pa-

ra intercomunicarnos y no aislarnos socialmente».

Una opinión similar manifiesta Mari-sol González, asistente social de la Asociación de Padres y Amigos de los Sordos (ASPAS) de Madrid, quien afirma que «significa el elemento esencial para poder establecer una comunicación que hasta la fecha le había sido negada al sordo. Es un paso más hacia la integración social».

No obstante, ambos coinciden también en señalar que todavía queda mucho por hacer en este camino. De hecho, el acuerdo firmado entre el INSERSO, la CNSE y la FIAPAS supone que sólo una minoría está actualmente en condiciones de poseer uno de estos aparatos. Y no sólo se trata de incrementar su número, sino también de enseñar a manejarlo.

El terminal videotex de Amper

La empresa española Amper, en colaboración con otras instituciones como FUNDESCO e INSERSO, ha sido la encargada de idear el terminal videotex especialmente adecuado para las personas con deficiencias auditivas. Este terminal tiene una pantalla y un teclado que se conecta directamente a la línea telefónica, y al que también puede ir conectado un teléfono, por lo que ambos elementos pueden coexistir, utilizándose uno u otro en función del tipo de llamada que se efectúe o reciba. Por consiguiente, el aparato admite un funcionamiento en modo diálogo y otro en modo videotex. Una breve descripción puede explicarnos cómo se pone en marcha.

En el funcionamiento en modo diálogo, el usuario del terminal efectúa una llamada al destinatario en posesión de otro terminal, sin necesidad de descolgar el teléfono gracias a la ayuda de unos mensajes que van apareciendo en su pantalla. El destinatario recibe la llamada en su teléfono asociado, dándose cuenta de la misma, bien mediante una señal luminosa, en el caso de que también tenga problemas auditivos, bien al oír el timbre, si no tiene ninguna deficiencia. Una vez interconectados, el emisor escribe con el teclado su mensaje, que aparece en la pantalla del interlocutor y al que da paso a continuación con una tecla especial. A su vez, éste le responde, entabándose así un diálogo convencional mediante textos escritos. Este diálogo puede ser reproducido en soporte papel por medio de una impresora. Cuando la conversación se da por terminada, se pulsa una tecla de colgado automático y el teléfono queda ya listo para volver a funcionar. El terminal

posee además un contestador automático para los casos en que el destinatario no estuviese y se quisiera dejarle un mensaje.

Tal y como se advertía con anterioridad, el terminal de Amper puede funcionar también en modo videotex. En este caso, las posibilidades de actuación que tiene la persona con problemas auditivos se multiplican, ya que se le abren una gran cantidad de posibilidades. Nosotros enumeraremos aquí tres de ellas: dejar un mensaje, entablar un diálogo en directo y hacer una determinada gestión a distancia.

En el primero de los casos, lo que el usuario hace es incorporarse a una especie de buzón electrónico, en el que escribe el mensaje que desea con su teclado. Este buzón, que él puede consultar cuantas veces quiera con una clave personal, guarda el mensaje a la espera de ser leído por otras personas, que únicamente accederán a él con un código de acceso, con lo que se preserva la intimidad del emisor ante posibles «mirones» no deseados. Estas personas pueden a su vez enviar mensajes al primero mediante idéntico procedimiento.

La segunda modalidad son los diálogos en directo. El sordo entra en un centro servidor que posea ese servicio y entabla una conversación dinámica e interactiva con una o varias personas más. El método de envío y recepción de los mensajes es el mismo que el explicado con anterioridad: la persona escribe un mensaje en su teclado que es recibido por otros, quienes a su vez responderán. Únicamente se necesita tener cierta paciencia, pues en ocasiones son muchos los interlocutores y todos tienen mucho que decir. En todo caso, mediante este sistema se asegura la normal integración del sordo en una conversación con todo tipo de personas, la mayoría de ellas presumiblemente sin ningún tipo de problemas de audición. El elemento de interactividad inherente al videotex funciona en este caso como un dinamizador aglutinante del sordo en la sociedad.

El tercer tipo de empleo del videotex consiste en realizar desde el propio domicilio diversas operaciones, como pedir información sobre la cuenta bancaria, planificar un viaje, comprar a distancia o consultar determinados datos de interés. Y todo ello mediante el acceso a los centros servidores correspondientes y tras teclear los mensajes adecuados. En este caso, como ocurría también con los dos anteriores, existe la posibilidad de imprimir en soporte papel lo que aparece en la pantalla del terminal.

Las principales aplicaciones consultadas por los sordos

El videotex dirigido a las personas con problemas auditivos es algo todavía novedoso en España. Se precibe un notable retraso respecto a naciones como Francia o Portugal, donde ya existen centros servidores específicos. Con la creación de estos centros no se persigue aislar al sordo, sino facilitarle unos servicios especialmente útiles para él, al margen de la consulta habitual del resto de la red del videotex del país. Por el momento, éste no es el caso español, ya que en nuestro país no hay aún estos centros específicos.

Según diversas fuentes consultadas existen tres aplicaciones que son espe-

cialmente consultadas por los sordos, y que coinciden con las tres descritas con anterioridad al hablar del terminal de Amper: la comunicación o diálogo directos, el servicio de buzones de una red en los que depositar mensajes y la consulta y compra a distancia. Quizá el mayor problema con que se encuentran los sordos que utilizan estas aplicaciones es su desconocimiento del lenguaje oral, especialmente grave en el caso de los sordos prelocutivos. Esto obliga a sus interlocutores a emplear frases fáciles y simples.

Es precisamente este problema, para Pinedo Peydró, el que dificulta que los sordos de nacimiento empleen buen número de servicios de la red Ibertex, tra-

ba que no existe con los sordos postlocutivos, que tienen un normal acceso a todos ellos. El propio señor Pinedo destaca que una de las posibles aplicaciones del videotex es la de servir como instrumento de educación del sordo en la mejora de su lenguaje, incrementando sus posibilidades léxicas. Precisamente por ello reclama que se lleven a cabo seminarios específicos sobre el manejo y uso del Videotex.

De la Revista del Usuario
«Comunicación Videotex»
Abril 1992

Venecia

De nuestro corresponsal
«La Stampa», 21 abril 1992

Al médico que le socorrió le dijo: «Quiero morir». Pero quizá pudo ser salvado

RECHAZADO EN SEIS HOSPITALES, EL MUCHACHO MUERE

Se prendió fuego con una mezcla de alcohol y gasolina, en su habitación de un primer piso en un chalecito de Chioggia. Y murió 20 horas más tarde en el centro de grandes quemados de Génova, con un 90 por 100 de su cuerpo cubierto de llagas. Murió en la región de Liguria, a 500 km de su casa, después de haber sido rechazado en 6 hospitales: el de Chioggia no estaba equipado y, después, los de Padua, Verona, Cesena, Bolonia, Parma y Turín no tenían —era el día de Pascua— disponible una cama en reanimación para un muchacho de 14 años que se debatía entre la vida y la muerte.

Liviano Tiozzo Meo Ambrosi se suicidó con sólo 14 años porque era sordo: debía usar un aparato acústico, no lograba articular bien las palabras y ahora es evidente que por ello sufría más de lo que aparentaba.

Desde hace tiempo, era atendido por un psicólogo. En la escuela quizá se sentía distinto porque estaba obligado a la asistencia de un profesor de apoyo; había suspendido y repetía el tercer curso; probablemente atravesaba una de las crisis de la adolescencia.

El médico de urgencia de Chioggia, Ferruccio Dell'Acqua, cuenta: «Cuando llegué estaba en condiciones desastrosas. Las llamas le habían dañado profundamente, destruyendo las terminaciones sensoriales. Pese a ello, el muchacho estaba consciente y murmuró: "Yo me he dado fuego. Quiero morir." Para mí ha sido un choque tremendo.»

Su familia es de condición económica media: el padre, Luis, trabaja en una cooperativa cercana al puerto; la madre, Ana, es peluquera.

La otra tarde estaba ella sola en casa con Liviano, viendo la TV en el piso bajo, mientras el hijo estaba en su habitación.

Los bomberos están analizando otras posibles causas de las llamas, pero los carabineros no tienen dudas acerca del suicidio.

Los vecinos dicen haber oído un golpe, hacia las 6 de la tarde, seguido del grito de la madre, y han visto salir el humo por la ventana del primer piso.

De inmediato llegaron los bomberos, la policía y las ambulancias. Desde urgencias del hospital se dio comienzo al turno de llamadas a los centros hospitalarios especializados, pero sólo dos horas y media más tarde se había encontrado uno.

El helicóptero llegado para el traslado al centro hospitalario de Padua ha debido renunciar a ello, porque el hospital carecía de unidad de reanimación. Respuesta negativa, también de los otros hospitales más cercanos, mientras la incertidumbre imposibilitaba el despegue del helicóptero. Finalmente se recibía un «sí» del hospital de Sampierdarna, y, entonces, un falcón del ejército, llegado expresamente desde Ciampino, llevaría al muchacho a Génova.

Liviano continuó respirando, dentro de una tienda de oxígeno, hasta las 13,30 horas de ayer.

VIDEOMANIA



VIDEO CASETES CULTURALES

Producidos por la CNSE en los sistemas BETA y VHS SONORIZADOS.

Para pedidos a la CNSE: Alcalá, 160, 1.º F. 28028 Madrid. Tel. 356 58 32.

CAMARA: Juan M.ª Calderón Cascos. Jesús Cifuentes Molina.

DIBUJOS: Lorenzo López.



Julio César
DÍEZ RUS

ESA DAMA (THAT LADY)

NOVELA HISTORICA

AUTORA:

Kate O'Brien.

CONFERENCIANTE:

Félix Jesús Pinedo Peydró.

SONIDO:

Esther de los Santos Rodríguez.

ESA DAMA



Casete 189.

Duración: 75 minutos.

Kate O'Brien (1987-1974), la que con el tiempo llegaría a ser una gran escritora, nació en Irlanda. En 1922, a los 25 años de edad, vino a España, concretamente a Bilbao, para aprender castellano. Profundizó mucho en la historia de España y escribió libros sobre temas españoles.

«That Lady» («Esa Dama») es una novela inventada, inspirada en un episodio de la historia de España, en torno a varios personajes.

Felipe II, rey de España.

Don Juan de Austria, su hermano ilegítimo.

Don Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria.

Don Antonio Pérez, secretario de Felipe II, y «Esa Dama», doña Ana de Mendoza, princesa de Eboli.

La princesa de Eboli fue una hermosa mujer que contrajo matrimonio muy joven, a los 13 años.

Viuda, las malas lenguas decían que era amante del rey, y en verdad no había nada de ello, sólo que eran amigos desde la infancia.

Cuando Felipe II la recibía en visita, no era el rey quien la recibía, sino, simplemente, «Felipe», el amigo de juegos de la infancia.

Felipe II gozaba mucho con la conversación de Ana de Mendoza, una mujer inteligente como pocas.

Un día, un hombre casado la hizo sentirse mujer, y Ana encontró lo que nunca había tenido en la vida, y por ese amor desafió la moral de su tiempo. Por él desafió al propio rey, diciéndole en la cara que él no era quien para mandar en su vida, y que a nadie le importaba su vida, pues su vida sólo le importaba a ella y a Dios. Por el amor a ese hombre, Ana de Mendoza sufrió cautiverio hasta enfermar y marchitarse su cuerpo y dejar de ser la flor que fue un día.

Pero no es sólo la historia de un amor lo que aquí se cuenta, es algo más grave. Un crimen político, un crimen oscuro que después de 400 años nadie ha podido aclarar, porque el secreto de este crimen sólo lo sabían dos hombres, el criminal y Felipe II, rey de España.

Felipe II nunca lo aclaró y murió llevándose el secreto a la tumba. Una historia inventada, pero inspirada en la realidad, sobre unos personajes y hechos reales acaecidos en el pasado, que si el lector después de ver esta conferencia, consulta la historia de España o las biografías de los personajes, sentirá como si la novela fuese realidad de todo lo que pasó.

ASAMBLEA ESTATUTARIA CNSE

DOCUMENTAL



Casete 190.

Duración 150 minutos.

Largo documental de 150 minutos de duración que recoge la Asamblea Estatutaria convocada por la CNSE para la reforma de sus estatutos, a la que, asombrosamente, acudió toda España.

Como ya hemos dicho, todo en este planeta ha ido cambiando con el tiempo y ya nada es como era hace 50 años, igual que un niño recién nacido evoluciona. Cada día va creciendo más y más y los pañales se le van quedando cortos, entonces hay que ir quitándole las vestiduras que le quedan cortas y cambiárselas por otras adecuadas a su medida, y esto sucesivamente durante todo su crecimiento, ¿se ha visto alguna vez a un hombre vestido con los pañales de su nacimiento?

Lo mismo ocurre en la vida con todo lo que nos rodea, la política, los medios de comunicación, los transportes, la mentalidad, la cultura, el lenguaje, las costumbres, el vestido, la alimentación, las relaciones con nuestros semejantes, todo, todo cambia, se transforma, y lo que no se renueva acaba desapareciendo.

Por eso la CNSE y los sordos de toda España, durante meses estuvieron estudiando la reforma de los estatutos, y en esta Asamblea extraordinaria se discutió punto por punto. Los pros y los contras, la convivencia, no de quitar, poner o cambiar, hasta que quedaron constituidos —no definitivamente para siempre— sino para el tiempo que ahora vivimos, pues más adelante se irán quedando cortos, como los pañales del bebé y habrá que volver a reformarlos.

Se trataron y se discutieron entre todas muchas cosas más en beneficio de las 100.000 personas sordas o sordomudas de España, que cada día van aumentando más y más por los peligros de la vida moderna.

VIDEOCONSEJOS

EL CORTE ASSEMBLE

En el momento de la compra de un nuevo magnetoscopio (vídeo), sea del sistema que sea, aparte de las demostraciones del perfecto funcionamiento del aparato, recomiendo les hagan la siguiente prueba.

Los pasos a seguir son estos:

- 1.º Colocar en el magnetoscopio una cinta para grabar.
- 2.º Comenzar la grabación con el primer canal (medio minuto).
- 3.º Transcurrido el medio minuto pulsar la tecla de pausa.
- 4.º Aprovechando la pausa, enseguida cambiar al segundo canal.
- 5.º Quitar la pausa y continuar la grabación, pero ahora en el segundo canal (medio minuto).
- 6.º Transcurrido el medio minuto, pulsar la tecla de pausa.
- 7.º Aprovechando la pausa, enseguida cambiar al tercer canal.
- 8.º Quitar la pausa y continuar la grabación, pero ahora en el tercer canal (medio minuto).
- 9.º Transcurrido el medio minuto, pulsar pausa, acto seguido, STOP y rebobinado de la cinta.
- 10.º Reproducir la cinta grabada y observar en el televisor que cada medio minuto en las transiciones para el cambio de canal no hay «cortes», «perturbaciones», «saltos de imagen», «tiempos muertos», «nada», que no se noten los cortes.

A esto se le llama «corte assemble» (assemble-ensamblar) y es muy importante que el magnetoscopio funcione así, pues si no cuando graben los programas emitidos por TV, en las pausas para evitar la grabación de anuncios, se notarán los cortes, de efectos muy molestos.

Por eso es muy importante que el magnetoscopio funcione bien, también para que en las cintas familiares para poder intercalar títulos entre escena y escena sin que se noten los cortes y además para poder eliminar secuencias defectuosas y poder intercalar otras mejores al sacar copias de ellas.

Aparte del funcionamiento manual escrito, también se puede programar el vídeo para que grabe automáticamente. Un minuto el primer canal, pausa de medio minuto, grabación del segundo canal un minuto, pausa de medio minuto, grabación del tercer minuto, pausa de medio minuto, grabación del cuarto canal, etc., y luego en la reproducción no se notarán los cortes.

VIDEO
CLUB

RECORD VISION
VIDEO ENTERTAINMENT, PRESENTA:
EL SUPERSCHWARZENEGGERBOMBAZO DEL AÑO:

TERMINATOR 2 EL JUICIO FINAL

DE VENTA EXCLUSIVA AL PÚBLICO



En el año 2029 los humanos que se salvaron de la hecatombe nuclear de 1997 están librando una terrible batalla contra las máquinas asesinas construidas por el superordenador Skynet.

Al superordenador Skynet sólo lo puede destruir un hombre, John Connor.

Skynet que lo sabe, manda al pasado, al año 1994, a un ciborg prodigioso. El T-1000, indestructible, construido con mercurio líquido, para que mate a John Connor, nacido en 1984, que en 1994 cuenta con 10 años de edad.

Pero para salvarlo llega del futuro otro ciborg, el T-800, también con apariencia humana, pero menos perfecto, construido en el futuro por el propio Connor.

A través de 150 prodigiosos efectos especiales, se va desarrollando la fantástica y escalofriante lucha de destrucción y de muerte entre dos máquinas prodigiosas.

Esta película —que está siendo muy comentada entre nosotros los sordos—, ganadora de 4 Oscars, a los 6 meses de su estreno en las salas cinematográficas, ha sido editada en vídeo, para su venta al público.

Su duración es de 113 minutos auténticamente escalofriantes.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

SORDERA (4.ª Edición) - J. Perellò y F. Tortosa

No es un libro nuevo. Se trata de la 4.ª edición de una obra ya bien conocida, pero que merece (ahora que atravesamos un momento propicio en el interés general sobre la problemática de la deficiencia auditiva) una más que atenta lectura.

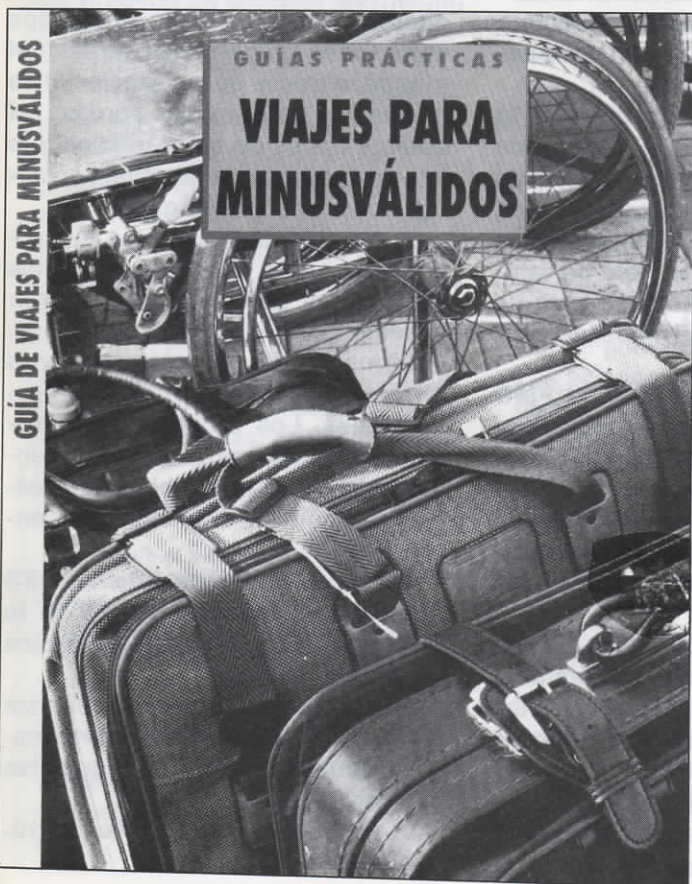
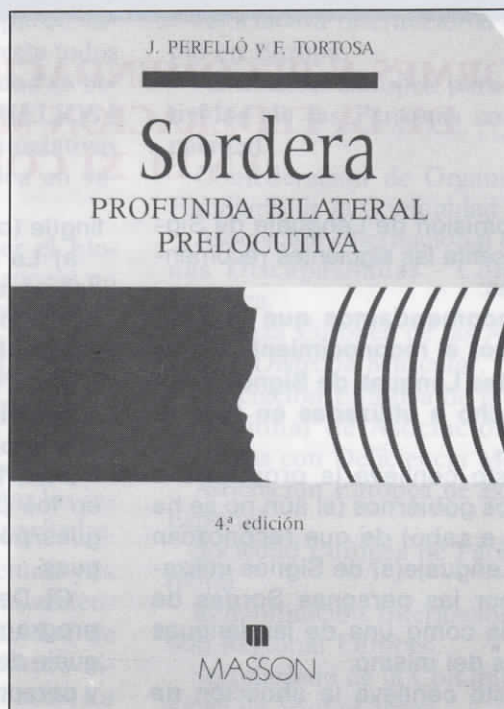
Seguro que nuestro admirado Dr. Perellò tributa con esta edición un personal homenaje al recuerdo emocionado de F. Tortosa.

Del libro, edición cuidada, puesta al día, tratada con atención extremada, sólo quisiéramos añadir que lo recomendamos sinceramente a todos, profesores, padres, amigos, etc., que encontrarán respuestas y aclaraciones echadas muchas veces en falta.

F. J. PINEDO PEYDRO

MASSON, S. A.

Príncipe de Asturias, 20 - Teléfono 415 45 44
08012 BARCELONA



Esta guía ofrece, sobre todo, opciones reales. Busca la concienciación general para construir un mundo más accesible y aporta toda clase de datos prácticos, consejos, direcciones y teléfonos sobre transportes y alojamientos adaptados, agencias especializadas y publicaciones viajeras; junto con un recorrido por las experiencias europeas más interesantes y una completa lista de asociaciones privadas y entidades públicas que trabajan con minusválidos físicos y mentales, en el campo del tiempo libre y vacaciones.

Un 15 por 100 de la población española manifiesta algún tipo de minusvalía. Sin embargo, en nuestro país ninguna publicación había recopilado hasta ahora la información que permita a las personas discapacitadas el desarrollo de uno de los derechos fundamentales: moverse y viajar.

Trabajamos, en fin, para que las barreras vayan cayendo, para que nadie se vea obligado a quedarse en casa y pueda diseñar sus propias escapadas o viajes profesionales.

PEDIDOS: El País Aguilar

Juan Bravo, 38 - 28006 MADRID



INFORMACION INTERNACIONAL

INFORMES Y RECOMENDACIONES DE LAS DIFERENTES COMISIONES DE LA FEDERACION MUNDIAL DE SORDOS APROBADAS EN EL XI CONGRESO (TOKIO 91) (3)

La Comisión de Lenguaje de Signos presenta las siguientes recomendaciones:

1. Recomendamos que la FMS clame por el reconocimiento de las diferentes Lenguas de Signos y por el derecho a utilizarlas en todo el mundo.

A) Esto conlleva la propuesta a todos los gobiernos (si aún no se ha llevado a cabo) de que reconozcan el/los Lenguaje(s) de Signos utilizando(s) por las personas Sordas de ese país como una de las lenguas oficiales del mismo.

B) Esto conlleva la abolición de cualquier obstáculo existente al uso del Lenguaje de Signos como la lengua materna y de uso diario de las personas sordas.

2. Recomendamos que la FMS clame por el derecho de los/as niños/as sordos/as a ser expuestos/as de forma temprana al Lenguaje de Signos, y a ser educados/as como bilingües o políglotas en lo que concierne a la lectura y la escritura.

A) El Lenguaje de Signos debe reconocerse y tratarse como la primera lengua de un/a niño/a sordo/a.

a) La Lengua de Signos en cuestión debe ser la propia del país, es decir, la utilizada por la población sorda adulta del mismo.

b) Para que los/as niños/as sordos/as adquieran su primera lengua de forma temprana y con plena competencia, debe garantizárseles el derecho a ser expuestos/as a la Lengua de Signos desde el principio de sus vidas, en un entorno con personas altamente competentes en la misma.

B) Los/as niños/as Sordos/as tienen el derecho a educarse, especialmente en lo que concierne a la lecto-escritura, en un ambiente bi-

lingüe (o políglota).

a) La Lengua de Signos nacional deberá ser la lengua de enseñanza de la mayoría de las asignaturas académicas.

b) La instrucción de la lengua nacional hablada y escrita deberá realizarse por separado, pero paralelamente, tal como se lleva haciendo en los programas educativos bilingües/políglotas para segundas lenguas.

C) Deben crearse y desarrollarse programas de enseñanza del lenguaje de signos para padres/madres y personal que trabaje con niños/as sordos/as.

D) Se espera que los profesionales de la docencia de niños/as sordos/as aprendan y usen la lengua de signos aceptada como la primera lengua de enseñanza.

E) Para lograr los objetivos de la A a la D anteriores, la Lengua de Signos nacional deberá ser incluida como una asignatura académica en el curriculum escolar de las personas sordas, tanto si se trata de estudiantes sordos, como si se trata de profesores/as para niños/as sordos/as.

3. Recomendamos que la FMS pida un incremento sustancial de la ayuda gubernamental para la investigación de los lenguajes de signos nativos, y que estas investigaciones incluyan personas sordas usuarias nativas del lenguaje de signos a todos los niveles.

A) La investigación sobre el Lenguaje de Signos debe implantarse en universidades, institutos de investigación e instituciones educativas en todos los países.

B) Debido a que las personas sordas son las usuarias nativas del Lenguaje de Signos, las personas

sordas y las asociaciones nacionales de personas sordas deberán participar activamente en la investigación y su difusión.

a) Debe reconocerse a las personas sordas nativas usuarias del Lenguaje de Signos como los únicos jueces legítimos en el uso correcto de la lengua de signos nativa y deberán desempeñar puestos relevantes en dichas investigaciones.

b) Deberán facilitarse fondos para dar cursos avanzados de formación en investigación del Lenguaje de Signos para personas sordas, para que haya disponible un número considerable de investigadores/as sordos/as.

C) Los resultados de las investigaciones deberán ser difundidos entre todas las personas sordas del mundo, a través de las asociaciones nacionales de personas sordas, así como a través de otros medios que informen acerca de las investigaciones acerca de sus lenguas.

D) Los resultados de las investigaciones sobre Lenguaje de Signos deberán ser utilizados para guiar la enseñanza de la Lengua de Signos, la formación de los intérpretes y la formación de padres/madres y profesionales. Los programas de formación y enseñanza de estas características deberán combinar la investigación con la formación y la enseñanza.

4. Recomendamos que la FMS pida una expansión masiva de la enseñanza del Lenguaje de Signos en todo el mundo.

A) Los programas de enseñanza del Lenguaje de Signos deberán estar disponibles para los siguientes grupos:

a) Familiares y amigos/as de niños/as sordos/as.

b) Profesionales que trabajen con niños/as sordos/as y personas adultas.

c) Personas sordas sin conocimientos previos del Lenguaje de Signos.

d) Personas con sordera adquirida o con hipoacusias graves con pobres aptitudes para la lectura labial.

B) Los programas más extensos de enseñanza del Lenguaje de Signos deberán ofrecerse también a los grupos anteriores, así como a todos los niños/as sordos/as, personas sordas adultas y profesores/as de sordos/as. El currículum de estudio del Lenguaje de Signos deberá incluir la formación acerca de la estructura de las Lenguas de Signos naturales, así como de la cultura de las comunidades sordas en las cuales esas Lenguas de Signos son utilizadas.

C) Los/las profesores/as de lenguaje de signos deberán disponer de programas de formación, que incluyan tanto la enseñanza del lenguaje de signos como una formación académica más profunda sobre estudios del mismo.

D) Las personas que tratan con personas sordo-ciegas, deberán tener programas especializados.

E) Todos los programas anteriores deberán establecerse inicialmente en cooperación con la asociación nacional de personas sordas, para maximizar la calidad académica de los mismos. Esta cooperación y supervisión deberá realizarse con

organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, de acuerdo con las costumbres de cada país.

5. Recomendamos que la FMS exija el derecho de todas las personas sordas a tener acceso a una interpretación de alta calidad entre la lengua hablada de la comunidad oyente y el lenguaje de signos de la comunidad sorda. Esto requiere la creación de programas de formación de intérpretes cualificados y de mecanismos para que estos intérpretes sean accesibles a las personas sordas.

A) Debe reconocerse que los intérpretes de Lenguaje de Signos son los medios más importantes por los que las personas sordas acceden a cualquier tipo de facilidad, servicio e información de las comunidades en las que viven. Así, los intérpretes de Lenguaje de Signos son un mecanismo vital por el que las personas sordas obtienen la igualdad de oportunidades y de acceso de las personas oyentes en cualquier sociedad.

B) La interpretación entre la Lengua de Signos y la lengua oral deberá incluir la traducción completa entre dos lenguas diferentes.

C) Para lograr los puntos A y B la interpretación en Lenguaje de Signos deberá ser reconocida como una profesión altamente cualificada, que requiere tanto una formación extensa como unos mecanismos de empleo bien financiados (para más detalles ver las recomendaciones de la Comisión de Interpretación).

6. Recomendamos que la FMS pida un apoyo gubernamental para la difusión de la información de los medios de comunicación en Lenguaje de Signos.

A) Las autoridades responsables de la televisión deberán incluir la traducción en Lenguaje de Signos de los programas de noticias de TV, programas políticos de interés y, hasta donde sea posible, una selección de programas culturales o de interés general.

B) Las autoridades responsables de la televisión deberán incluir programas en Lenguaje de Signos para adultos y niños/as sordos/as, y programas de enseñanza del Lenguaje de Signos para el público en general.

C) Los materiales escritos del mismo tipo al descrito en los puntos A y B (por ej.: periódicos, documentos de noticias o informativos e información) deberán traducirse en Lenguaje de Signos y estar disponibles en forma de vídeo.

D) Debe proporcionarse apoyo para la expansión de la TV, el vídeo, las películas y los libros traducidos en Lenguaje de signos (por ej.: cuentos, teatro y poesía en Lenguaje de Signos) o que versan sobre el Lenguaje de Signos (por ej.: materiales que informan a las comunidades sordas acerca de sus Lenguajes de Signos o materiales a ser utilizados en la enseñanza del Lenguaje de Signos).

(continuará)

BOLETIN DE PEDIDO

D.

con domicilio en Calle

Provincia Desea recibir ejemplares del libro **EL SORDO Y**

SU MUNDO, autor Félix Jesús Pinedo Peydró, por correo contrareembolso al precio de **795** más gastos de envío.

PEDIDOS A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1.º F - 28028 MADRID

DAMERO

	1	2		3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		13	14	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26		27	28		29	30	31	32	33	34	35		36	37		38	39	40
41	42		43	44		45	46	47	48	49		50	51		52	53	54	55	56	57	58	59	60

1. Natural de Yugoslavia.

2. Hace carbón de leña.

3. Unidad de moneda europea.

6 46 31 42 11 18 14 53 26

38 2 58 45 10 55 27 36

43 3 32

4. En el día anterior.

5. Cárcel.

6. Provincia castellana.

59 1 19 4

41 20 33 47 25 21 44

60 16 24 52 40 49 8 13 39

7. Celestial.

8. Digno de ser deseado.

9. Están en duda.

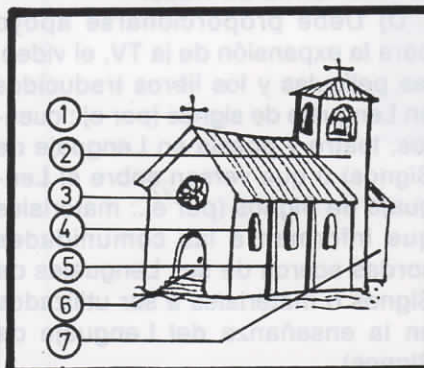
48 5 17 12 22 56 54

34 7 29 51 23 15 37 30

9 57 50 35 28

MODO DE RESOLVERSE: Busque las palabras que se ajustan a las definiciones de arriba y coloque una letra sobre cada guión (debajo). Después, de acuerdo con el número que figura bajo cada guión, traslade las letras al recuadro superior con sus correspondientes números y podrá leer un fragmento de «Don Quijote de la Mancha», de Cervantes.

SOPA DE LETRAS



A	I	G	L	E	S	I	A	P	C	A	S	O	N	A	A
B	C	O	N	T	R	A	F	U	E	R	T	E	S	T	A
S	T	E	M	P	L	O	I	E	R	S	U	E	L	O	A
I	R	O	S	E	T	O	N	R	S	O	I	Z	A	S	A
D	A	T	N	E	V	E	N	T	A	N	A	T	O	R	A
E	M	C	A	M	P	A	N	A	R	I	O	S	A	S	A

Busque las 7 palabras correspondientes a las partes indicadas de la iglesia.

CORRESPONDENCIA

1	D. JUAN TENORIO	ZORRILLA			
2	D. QUIJOTE DE LA MANCHA				
3	EL ALCALDE DE ZALAMEA				
4	LA CELESTINA				
5	LA ODISEA				
6	LA VUELTA AL MUNDO EN ...				
7	LO QUE EL VIENTO SE LLEVO				

PONGA CADA PALABRA EN LAS CORRESPONDIENTES CASILLAS.

Por ejemplo: DON JUAN TENORIO; su autor, ZORRILLA.

AMOR - AUDA - CABALLERESCA - CALDERON DE LA BARCA - CALIXTO - CERVANTES - D. JUAN - D. QUIJOTE - DOÑA INES - DULCINEA - EPICA - ESCAR-LATA O'HORA - FERNANDO DE ROJAS - GUERRA DE SECESION - HOMERO - HONRADEZ - ISABEL - JULIO VERNE - MARGARET MITCHELL - MELIBEA - PEDRO CRESPO - PENELOPE - PICADESCA - PHILEAS FOGG - RHETT BUTLER - ULISES - VIAJES.

(soluciones en la pág. 48)

LA CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA. PREMIO REINA SOFIA 1991, DE REHABILITACION

Jesús López Solórzano



Folleto editado en abril de 1992 por el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, que recoge datos interesantes sobre la fundación, existencia y actividades de la CNSE, de forma amena y con abundancia de material gráfico.

SUMARIO

Introducción	5	9. Comisión para el estudio e investigación del lenguaje de signos	19
1. CNSE: Aspectos generales. Historia y evolución	6	Epílogo	19
2. Actividades artístico-culturales	8	• Resumen cronológico de los hitos históricos de la Confederación Nacional de Sordos de España	21
3. Enseñanza	11	• Relación de federaciones regionales y asociaciones de sordos integradas en la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)	25
4. Eliminación de barreras de comunicación	12		
5. Gestiones de la CNSE	15		
6. Publicaciones	16		
7. Relaciones internacionales	17		
8. Asesoría jurídica	18		

PRIMER LIBRO DE AUTORA ESPAÑOLA SOBRE NUESTRO LENGUAJE DE SIGNOS (CON LA COLABORACION DE LA CNSE) IMPRESCINDIBLE PARA CUANTOS ESTAN INTERESADOS EN EL

MARÍA ÁNGELES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

LENGUAJE DE SIGNOS



María Ángeles Rodríguez González es licenciada en Filología Románica por la Universidad de Valladolid. Es Doctora en Lingüística Aplicada por la mencionada Universidad. Su tesis doctoral *-Aportación al estudio del lenguaje gestual del sordo en relación con las estructuras lingüísticas del español-* es el primer estudio lingüístico sobre el Lenguaje de Signos Español. Ha impartido conferencias en España y en distintos países de Europa y de Hispanoamérica, y ha publicado algunos trabajos sobre el lenguaje de signos y sobre problemas del lenguaje.

INDICE

Prólogo I
Prólogo II

INTRODUCCION

EL LENGUAJE DE SIGNOS COMO OBJETO DE ESTUDIO CIENTIFICO.
Investigación. Denominación. Transcripción. El lenguaje de signos: objeto de la semiótica. El lenguaje de signos: objeto de la lingüística. Consideraciones generales sobre la adquisición de los signos gestuales. Comunicación acústica y comunicación visual.

COMPONENTES DEL ACTO DE COMUNICACION DEL SORDO.

El lenguaje de signos. Quinésica oral. Dactilología.

ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS.

El conflicto lingüístico: lenguaje de signos-lenguaje verbal. Niveles de uso. Bilingüismo. Variantes geográficas.

DATOS DE TIPO HISTORICO.

Origen del lenguaje de signos. Datos históricos anteriores al siglo XVIII. Datos históricos a partir de l'Abbé de l'Epée.

SIGNIFICADO

El signo lingüístico gestual. Iconicidad y arbitrariedad. Clasificación de los signos gestuales: signos motivados, signos icónicos quinésicos-signos deicticos, signos intermedios, signos arbitrarios. Significado expresivo: modalidad interrogativa, selección léxica con valor expresivo, repeticiones, expresión compleja de la afectividad, expresión del deseo, ruego y mandato, expresión de la duda y de la posibilidad. Especialización del sentido. Hipónimos e hiperónimos. Paráfrasis léxico-visuales. Signos compuestos. Sinónimos.

ARTICULACION DEL SIGNO GESTUAL

Estructura del signo gestual: clasificación de los parámetros formativos quinésicos, descripción de los parámetros formativos o figuras quinésicas, ejemplos de análisis del signo gestual en sus parámetros formativos. Función distintiva de los parámetros articulatorios: función distintiva del queirema, función distintiva del toponema, función distintiva del kinema, función distintiva del kineprosema, función distintiva del queirotropema, función distintiva del prosoponema, otros ejemplos de contrastes. Dismimias. Signos bimanuales: reglas de articulación. Influencia de la articulación de los signos en su percepción. Signos con dos contactos sucesivos. Productividad del sistema de signos gestuales. Carácter discreto. Variantes articulatorias.

REGULACION DEL DISCURSO GESTUAL

Simultaneidad y sucesión. Reglas en las utilización del espacio: localización directa en relación con el emisor, localización en la línea de profundidad (las personas, el tiempo), deixis espacial. Signos referentes espaciales. Signos gestuales y partes del discurso. Algunos procesos flexivos de los signos gestuales: emisor sujeto - emisor objeto, valor recíproco, cambios de articulación según el sujeto, cambios de articulación según el objeto, movimiento repetido. Expresión del plural. Expresión del género. Formas de expresión del aspecto: aspecto durativo, aspecto perfectivo, aspecto incoativo, aspecto reiterativo, aspecto de obligatoriedad. Signos identificadores. Signos cuantificadores. Expresiones para la relación de posesión. Expresión de la negación.

SINTAXIS

Ordenación cronológica. Relaciones de implicación: relación de causalidad, relación de consecuencia, relaciones de contraste, relación condicional, relación de finalidad. Signos conectivos: usos del signo QUE, uso de referentes explícitos: PERSONA/S-COSA/S-MISMO. Expresiones ecuativas y adscriptivas. Macro-estructuras. Otros análisis sobre la organización de los signos.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

PRECIO: 2.500 ptas. (IVA incl.) más gastos de envío.

PEDIDOS A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID